	LISTA DE CHEQUEO PERSONA JURIDICA		
	FOR-GJ-11	Versión: 0.4	
REQUISITOS POR PARTE DEL CONTRATISTA		**SI**	**NO**
PROPUESTA ECONOMICA		✓	
FORMATO UNICO HOJA DE VIDA - D.A.F.P.		✓	
SOPORTES DE LA EXPERIENCIA RELACIONADA EN LA HOJA DE VIDA		✓	
RUT ACTUALIZADO (Con actividad correspondiente a contratar)		✓	
CERTIFICADO CAMARA DE COMERCIO NO MAYOR A 30 DIAS		✓	
CEDULA REPRESENTANTE LEGAL		✓	
CERTIFICADO POLICIA NACIONAL REP. LEGAL		✓	
CERTIFICADO MEDIDAS CORRECTIVAS REP. LEGAL		✓	
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS REP. LEGAL		✓	
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EMPRESA		✓	
CERTIFICADO ANTECEDENTES FISCALES REP. LEGAL		✓	
CERTIFICADO ANTECEDENTES FISCALES EMPRESA		✓	
CERTIFICACION PAGO SEGURIDAD SOCIAL CONFORME A LA LEY (PLANILLA O CERTIFICACIÓN SUSCRITA POR CONTADOR O REVISOR FISCAL O REPRESENTANTES LEGAL SEGÚN CÁMARA DE COMERCIO, LA CUAL SE DEBE ANEXAR FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y ANTECEDENTES DE LA CONTADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA)		✓	
CERTIFICACIÓN BANCARIA		✓	
AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES		✓	
CONFIDENCIALIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN		✓	
DECLARACION DE BIENES Y RENTAS Y CONFLICTOS DE INTERESES (D.A.F.P.)		✓	

TAMISUELOS
S.A.S
NIT:901.202.107-5
REGIMEN COMUN

Equipos para laboratorio
Suelos
Concretos
Reactivos analíticos
Vidriería SCHOTT y PYREX
Equipos para tratamiento de a

Materias primas
Material didáctico Física y química
Material plástico
Balanzas
Microscopios
Mallas en acero inoxidable

SEÑORES:FABRICA DE LICORES		IBAGUE	
BARRIO HIPODROMO		Cotización No.107264	1

CANT	DETALLE	V/R UNITARIO	V/R TOTAL
3	TERMOMETRO MERCURIO 0-150°C GRADUACION 1/1	$ 59.900	$ 179.700
2	kit de dureza total de merck REF. 1.08047.0001. ENTREGA 30 DIAS	$ 912.500	$ 1.825.000
1	FCO X 500 ML PERGAMANTO DE POTASIO 3%. R.A MOLLABS	$ 290.500	$ 290.500
1	FCO X 1 KL. SODIO META-BISULFITO (DISULFITO) R.A PANREAC	$ 299.900	$ 299.900
2	FCOX 25 GR. ACIDO CROMOTROPICO SAL DISODICA R.A L-CHEM	$ 598.800	$ 1.197.600
1	FCO X 50 GR. PERGAMANATO DE POTASIO SOLIDO 99% .R.A MOL LABS	$ 1.128.800	$ 1.128.800
1	FCO X 500 GR. HIDROXILAMONIO CLORHIDRATO R.A L-CHEM	$ 735.500	$ 735.500
1	FCOX 100 GR. SALICIL ALDEHIDO 99% R.A ACROSS	$ 699.900	$ 699.900
	VIDRIERIA		$ -
4	BEAKER GRA. VIDRIO CAP. 500 ML RAJAS	$ 29.500	$ 118.000
4	PROBETA VIDRIO GRAD. BASE REDONDA 500 ML. LABSCIENT	$ 78.800	$ 315.200
4	PROBETA PLASTICA 500 ML. NAL	$ 31.933	$ 127.732
2	BEAKER GRAD.VIDRIO CAP 1000 ML BOECO - OMSONS	$ 46.300	$ 92.600
4	VARILLA DE AGITACION VIDRIO VIDRIO 30 CM.NAL	$ 13.300	$ 53.200
10	colorante alimentcion 2035-c11 x 500 gr	$ 59.900	$ 599.000
1	HI3812 hardness test kit. Marca hanna	$ 584.500	$ 584.500
	SUB TOTAL		$ 8.247.132
	IVA 19%		$ 1.566.955
	VALOR TOTAL		$ 9.814.087

	Esperamos que nuestra cotizacion sea favorable		
	MABEL ZABALETA -Gerente		
	TIEMPO DE ENTREGA DE LOS ITEMS 15 DIAS		

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN **TAMISUELOS S.A.S**

SIGLA TAMISUELOS S.A.S | NIT No. 901.202.107-5

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO : | PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :

ORDEN: [NAL] [DPTL.] [DIST.] [MPL.] [OTRO] ¿CUÁL? _____

TIPO: [0][8] (VER AL RESPALDO)

CLASE: [1][1] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS **COLOMBIA** | DEPARTAMENTO **TOLIMA**

MUNICIPIO **IBAGUE** | DIRECCIÓN **CRA 5 #29-32 CC LA QUINTA LOCAL 222**

TELÉFONOS **3103343757 - 3212408712** | FAX | APARTADO AÉREO

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 COMERCIALIZACION PRODUCTOS DE LABORATORIO	2 COMERCIALIZACION PRODUCTOS CLINICOS PARA SECTOR HOSPITAL
3 COMERCIALIZACION DE REACTIVOS Y MATERIA PRIMA LAB.	4 COMERCIALIZACION EQUIPOS PARA INDUSTRIA EN GENERAL
5 COMERCIALIZACION INSUMOS PARA EL SECTOR INDUSTRIAL	6 DOTACION LABORATORIOS EN GENERAL

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A ESP	X			01/11/2024	$ 115.869.703
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	X			03/10/2024	$ 15.746.391
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA		X		14/11/2024	$ 4.586.260

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [] PASAPORTE []

NÚMERO: 38 242 394

ACTÚA EN CARÁCTER DE : Representante Legal [X] Apoderado []

CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $ 350.000.000

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI [] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES : _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE **MABEL ZABALETA B.** | CIUDAD Y FECHA **IBAGUE 18 DE NOVIEMBRE DE 2024**

CONTRATANTE

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 639 DE 2024
CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD DEL TAMISUELOS S.A.S

Entre los suscritos a saber: La **UNIVERSIDAD DEL TOLIMA** NIT. 890.700.640.7, ente universitario autónomo, creado por Ordenanza No. 005 de 1945, vinculado al Ministerio de Educación Nacional, domiciliado en Ibagué, **OMAR A. MEJIA PATIÑO,** identificado con cedula de ciudadanía N°. 12.137.078 de Neiva, en mi calidad de rector y representante legal de la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA, actuando como ordenador del gasto de conformidad con el Acuerdo No. 016 del 27 de mayo de 2022 quien en adelante se denominará **LA UNIVERSIDAD**, y por la otra, **TAMISUELOS S.A.S**, identificado con NIT 901202107-5 y representado legalmente por ZABALETA BARRETO MABEL identificada con C.C. 38,242,394, quien para efectos del presente contrato se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido en celebrar el presente contrato de compraventa, previas las siguientes consideraciones: **a)** En el Plan de Desarrollo Institucional el componente administrativo se rige por un principio central, el cual consiste en que la administración estará al servicio de la excelencia académica y el compromiso social y ambiental de la Universidad y se orientará por varios principios auxiliares como: la planeación, la actualización de los funcionarios, la transparencia en el manejo de los recursos, la transparencia en las licitaciones públicas y la rendición de cuentas, así como por la calidad y la calidez en el trato a toda la comunidad. La Universidad requiere de un sistema de administración ágil, eficaz, moderna, flexible que dé soporte a la academia. Así mismo, la Universidad del Tolima enfrenta el reto de la organización y proyección desde los ámbitos académico, administrativo y físico. Para dar respuesta integral al mismo se requiere la incorporación de un instrumento de planificación que integre las políticas y proyectos de infraestructura definidos por el Plan de Desarrollo. Teniendo en cuenta que dos de los fines misionales de la Universidad del Tolima, es la académica y la investigación, se convocó a la Facultad de Ingeniería Forestal, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Facultad de Ciencias, Facultad de Ingeniería Agronomía, Facultad de Ciencias de la Salud y laboratorios de los CAT para enlistar en conjunto los requerimientos y necesidades que tienen los laboratorios que conforman dichas Unidades, esto para dar continuidad al normal desarrollo de la vigencia 2024, dicha convocatoria fue atendida por los líderes de las Unidades y el comité de expertos designado. Por lo anterior, se hace necesario adelantar la presente adquisición de insumos y reactivos. **b)** Que de conformidad con lo establecido en el Acuerdo No. 050 del 30 de noviembre de 2018 "Por el cual se expide el Estatuto General de Contratación de la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA" en su artículo 12.2.7 se va adelantar contratación directa. **c)** Que, con base en lo anterior, se suscribe el presente Contrato de Compraventa, el cual se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA.OBJETO: Adquisición de reactivos e insumos de laboratorio para la Universidad del Tolima.

SEGUNDA. DURACIÓN: El plazo para la ejecución del contrato será de ciento veinte (120) días calendario.

TERCERA. VALOR: El valor total de este contrato es la suma de: TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES CIENTO VEINTE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS MCTE ($ 351.120.787), discriminados así: VALOR SUB TOTAL: doscientos noventa y nueve millones cuarenta y dos mil ochocientos cuarenta y dos pesos mcte ($299.042.842) y VALOR IVA: cincuenta y dos millones setenta y siete mil novecientos cuarenta y cuatro pesos mcte ($52.077.944)

CUARTA. LUGAR DE EJECUCIÓN Y FORMA DE PAGO: Los bienes solicitados deberán entregarse en la Sección de Almacén de la Universidad del Tolima, sede principal, ciudad de Ibagué

La Universidad realizará el pago de la siguiente manera: Pago único, previa presentación de la constancia de recibo a satisfacción firmada por el supervisor. Así mismo el contratista deberá aportar el comprobante del pago de aportes a seguridad social del período en que se desarrolle el objeto contractual, y factura legal.

NOTA 1: El pago se cancelará, previo cumplimiento de los trámites administrativos a que haya lugar.

NOTA 2. Si la factura no ha sido correctamente elaborada o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para su trámite interno sólo empezará a contarse desde la fecha en que se presenten en debida forma o se haya aportado el último de los documentos. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensaciones de ninguna naturaleza. Se deberán radicar antes del cierre contable fijado por la Universidad

QUINTA OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.

1. Entregar la totalidad de los productos objeto de este contrato dentro del plazo fijado y de acuerdo con las cantidades y especificaciones previamente establecidas
2. Asumir la totalidad de los costos de transporte y demás gastos, ocasionados con la ejecución del objeto de este contrato
3. El contratista deberá realizar los cambios por insumos totalmente nuevos de las mismas características, respecto a aquellos que presenten daños al momento de la entrega.
4. Responder por las acciones u omisiones que pueden afectar negativamente a la Universidad en desarrollo del objeto contractual. El contratista será el único responsable por daños y perjuicios que pueda ocasionar a terceros.
5. Informar al supervisor del contrato sobre cualquier irregularidad que advierta en desarrollo del contrato.
6. Mantener la reserva profesional y confidencialidad sobre la información que le sea suministrada para la ejecución del contrato.
7. Obrar con buena fe, en el desarrollo del objeto contractual.
8. Considerar las orientaciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de la supervisión de la Universidad del Tolima, sin perjuicio de su autonomía técnica y administrativa.

9. Mantener los precios establecidos en la oferta que acompaña la propuesta presentada por el proponente
10. Considerar las orientaciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de la supervisión de la Universidad del Tolima, sin perjuicio de su autonomía técnica y administrativa.
11. Las demás obligaciones que se generen por la naturaleza del contrato o de aquellas relacionadas con su objeto.

SEXTA. OBLIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD Además de las obligaciones generales reguladas por las normas vigentes sobre la materia, cumplirá con las siguientes: **1)** Hacer entrega en forma inmediata los lineamientos administrativos y académicos para proceder al ejercicio de la ejecución del presente contrato. **2)** Suministrar toda la información existente en cualquier dependencia de la universidad relacionada con los trámites administrativos y académicos correspondientes. **3)** Facilitar los espacios físicos y elementos para el cumplimiento del objeto contractual, cuando a ello hubiere lugar. **4)** Pagar los valores pactados como contraprestación de los servicios contratados. **5)**Realizar el seguimiento técnico, administrativo y financiero, de manera que el presente contrato culmine en el plazo previsto, con las características contratadas, de conformidad con el estatuto de contratación de la Universidad del Tolima y demás normas que regulen la materia. **6)** Exigir al Contratista ejecución idónea y cumplimiento oportuno del objeto contractual; **7)** Declarar unilateralmente el incumplimiento y/o siniestro, si se presentara el caso. **8)** Informar al CONTRATISTA sobre cualquier irregularidad u observación que se encuentre en la ejecución de este contrato. **9)** Asignar un funcionario específico para la coordinación con EL CONTRATISTA de todos los procedimientos y requerimientos que genere el presente contrato;

SEPTIMA. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

INSTITUTO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA	
REACTIVOS - CAT	
BIEN	**CANTIDAD**
Aceite de inmersión X 500 ML R.A CHEMI	2
Agar Agar X 500 Grs. R.A L-CHEM	1
Alcohol antiseptico X GALON MARCA OSA EXENTO IVA 19%	4
Alcohol de rentas GALON X 2O Lts	1
Colorante de Gram (liquido) Lugol X 500 ML. ALBOR EXENTO IVA 19%	2
Colorante de gram (liquido) cristal violeta X 500 ML. ALBOR EXENTO IVA 19%	2
FCOX 1 LT. ETANOL ABSOLUTO 96% R.A CHEMICALS	2
Hipoclorito de sodio X 5 galones. INDUSTRIAL. PISCICLOR	2
Rojo fenol frasco X 1000 Ml. R.A LABSCIENT	1
FCOX 3 UND. X 10 ML Sueros de hemoclasificadores ANTI A - ANTI B Y ANTI D . MARCA ABO EXENTO IVA 19%	2
Verde de malaquita frasco X 250 Ml. LABCIENT	1
Agar bacteriologico X 500 Grs. R.A L-CHEM	1
Azul de Lactofenol X 500 ML. ALBOR EXENTO IVA 19%	1
Azul de metileno en solución X 500 Ml. ALBOR EXENTO IVA 19%	1
FCOS X 500 ML. AZUL DE METILENO COLORANTE DE GIEMSA: AZUR-EOSINA-AZUL DE METILENO SEGUN GIEMSA EN SOLUCION PARA MICROSCOPIA.MERCK.	1
FCO X250 GR. D-(+)-GLUCOSE MONOHYDRATE. SIGMA REF. 16301-250G	2
Aceite de inmersión X 500 ML R.A CHEMI	2

Agar Agar X 500 Grs. R.A L-CHEM	1
Alcohol antiseptico X GALON MARCA OSA EXENTO IVA 19%	4
Alcohol de rentas GALON X 20 Lts.	1
Colorante de Gram (liquido) Lugol X 500 ML. ALBOR EXENTO IVA 19%	2
Colorante de gram (liquido) cristal violeta X 500 ML. ALBOR EXENTO IVA 19%	2
FCO X 1 LT. Etanol absoluto 96% R.A CHEMICALS	2
Hipoclorito de sodio X 5 galones INDUSTRIAL	1
Rojo fenol frasco X 1000 Ml. R.A LABSCIENT	1
FCOX 3 UND. X 10 ML Sueros de hemoclasificadores ANTI A - ANTI B Y ANTI D . MARCA ABO EXENTO IVA 19%	2
Verde de malaquita frasco X 250 Ml. LABCIENT	1
Agar bacteriologico X 500 Grs. R.A L-CHEM	1
Azul de Lactofenol X 500 ML. ALBOR EXENTO IVA 19%	1
Azul de metileno en solución X 500 Ml. ALBOR EXENTO IVA 19%	1
FCOS X 500 ML. AZUL DE METILENO COLORANTE DE GIEMSA: AZUR-EOSINA-AZUL DE METILENO SEGUN GIEMSA EN SOLUCION PARA MICROSCOPIA.MERCK	1
FCO X250 GR. D-(+)-GLUCOSE MONOHYDRATE. SIGMA REF. 16301-250G	2
Aceite de inmersión X 500 ML. R.A CHEMI	2
Agar Agar X 500 Grs. R.A L-CHEM	1
Alcohol antiseptico GALON MARCA OSA EXENTO IVA 19%	4
Alcohol de rentas GALON X 20 Lts.	1
Colorante de Gram (liquido) Lugol X 500 ML. ALBOR EXENTO IVA 19%	2
Colorante de gram (liquido) cristal violeta X 500 Ml.ALBOR EXENTO IVA 19%	2
FCO X 1 LT. Etanol absoluto 96% R.A CHEMICALS	2
Hipoclorito de sodio X 5 galones INDUSTRIAL	1
Rojo fenol frasco X 1000 Ml. LABSCIENT	1
FCOX 3 UND. X 10 ML Sueros de hemoclasificadores ANTI A - ANTI B Y ANTI D . MARCA ABO EXENTO IVA 19%	2
Verde de malaquita frasco X 250 Ml. LABSCIENT	1
Agar bacteriologico X 500 Grs. R.A L-CHEM	1
Azul de Lactofenol X 500 ML. ALBOR EXENTO IVA 19%	1
Azul de metileno en solución X 500 Ml. ALBOR EXENTO IVA 19%	1
FCOS X 500 ML. AZUL DE METILENO COLORANTE DE GIEMSA: AZUR-EOSINA-AZUL DE METILENO SEGUN GIEMSA EN SOLUCION PARA MICROSCOPIA.MERCK	1
FCO X250 GR. D-(+)-GLUCOSE MONOHYDRATE. SIGMA REF. 16301-250G	2
Aceite de inmersión X 500 ML. R.A CHEMI	2
Agar Agar X 500 Grs. R.A L-CHEM	1
Alcohol antiseptico GALON MARCA OSA EXENTO IVA 19%	4
Alcohol de rentas GALON X 20 Lts.	1
Colorante de Gram (liquido) Lugol X 500 ML. ALBOR EXENTO IVA 19%	2
Colorante de gram (liquido) cristal violeta X 500 ML. ALBOR EXENTO IVA 19%	2
FCO X 1 LT. Etanol absoluto 96% R.A CHEMICALS	2
Hipoclorito de sodio X 5 galones INDUSTRIAL	2
Rojo fenol frasco X 1000 Ml. LABSCIENT	1
FCOX 3 UND. X 10 ML Sueros de hemoclasificadores ANTI A - ANTI B Y ANTI D . MARCA ABO EXENTO IVA 19%	2
Verde de malaquita frasco X 250 Ml. LABCIENT	1
Agar bacteriologico X 500 Grs. R.A L-CHEM	1
Azul de Lactofenol X 500. ALBOR EXENTO IVA 19%	1
Azul de metileno en solución X 500 Ml. ALBOR EXENTO IVA 19%	1
FCOS X 500 ML. AZUL DE METILENO COLORANTE DE GIEMSA: AZUR-EOSINA-AZUL DE METILENO SEGUN GIEMSA EN SOLUCION PARA MICROSCOPIA.MERCK.	1
FCO X250 GR. D-(+)-GLUCOSE MONOHYDRATE. SIGMA REF. 16301-250G	2
OXIDO DE ZINC MEDICINAL X 500 GR	10
TALCO EXTRANJERO X 500 GR.	60

VASELINA X 500 GR.	20
LANOLINA X 500 GR	10
MENTOL CRISTALIZADO X 500 GR	10
ALCANFOR X 500 GR	10
SALICILATO DE METILO X 500 ML	15
EUCALIPTOL X 500 ML	10
CERA DE ABEJAS X 500 GR.	15
GLICERINA X 500 ML	20
TRICLOSAN X 30 GR.	10
FRAGANCIA DE LAVANDA X 500 ML	10
BICARBONATO DE SODIO X 500 GR	15
ACIDO TARTARICO X 500 GR.	3
ACIDO CITRICO X 500 GR.	3
AZUCAR X 500 GR	15
ACIDO SALICILICO X 500 GR	4
ALCOHOL MAGISTRAL ANTISEPTICO AL 70% X 700 ML. EXENTO IVA 19%	10
FENOL X 500 GR R.A L-CH	2
ACEITE OLIVA X 250 ML	10
TINTURA BENJUI X 500 ML.	15
ACEITE MINERAL O CRISTAL X 1000 ML	15
HIDROXIDO DE ALUMINIO SUSPENSION MK EXC 19% IVA	10
ACETATO DE ALUMINIO X 500 ML	10
AMARILLO HUEVO NO.5 X 500 GR	10
CITRONELA X 500 ML	10
ELEMENTOS E INSUMOS - CAT	
BIEN	**CANTIDAD**
Churrusco para tubos de ensayo	6
Asas bacteriologicas redondas EN FERRONIQUEL X 20 UND.	5
Asas rectas EN FERRONIQUE X UND	10
Algodón laminado 6 X 5. EXENTO IVA 19%	5
Aplicadores X 100 UND	6
Bajalengua X 100 UND	3
Beaker de vidrio 250 Ml. RAJAS	6
Beaker de vidrio X 1000 Ml. RAJAS	6
Beaker en vidrio de 50 Ml. RAJAS	6
Beakers vidrio 100 Ml. RAJAS	6
Beakers vidrio 500 Ml. RAJAS	6
Gradillas plasticas para tubo de ensayo gradillas x 60 tubos	6
Guantes de latex X 100 Unds. MEDISPO	6
Lamina cubre objeto 22 X 22 x 100 und	15
Lamina portaobjetos X 100 UND	15
Caja Petri 100 X 15 mm vidrio NORMAX	25
Erlenmeyer de 250 Ml. RAJAS	15
Escobillones X 10	8
Espatula metalica para pesar - MICROESPATURLA ESPATULA - CUCHARA	5
Frasco lavador plastico graduado 500 Ml. POLYLAB	8
Gasa 90 cm X 100 Yardas. MEDISPO EXENTO IVA 19%	2
Guantes de latex X 100 UND L. MEDISPO	2
Guantes de latex X 100 UND M. MEDISPO	3
Guantes de latex X 100 UND S. MEDISPO	3
Guantes de nitrilo TALLA L (para quimicos)	1
Guantes de nitrilo TALLA M (para quimicos)	1
Guantes de nitrilo TALLA S X 50 pares	2
Jeringa desechable 10 ML X 100 UND PRECISION CARE	2
Jeringa desechable 20 ML X 50 UND PRECISION CARE	2
Jeringa desechable de 5 ML X 100 PRECISION CARE	2
Pipeteadores X 10 Ml 0-10ml	8
Pinza en madera para tubo de ensayo NAL	8
Pinzas sin garra DISECCION NAL	8

Pipeta graduada 10 Ml. NAL	20
Pipeta graduada 2 Ml. NAL	20
Pipeta graduada 5 Ml. NAL	20
Pipetas Pasteur plasticas de 3 Ml CJA X 500 UND CITOPLUS	5
Probeta GRAD. VIDRIO CAP 50 LMS	8
Probeta plastica 1 Lt. NAL	8
Probeta Plastica 100 ML. NAL	8
Probeta vidrio 100 Ml. BASE PLASTICA NACIONAL	8
Probeta VIDRIO X 25 Ml. BASE PLASTICA NACIONAL	8
Tapabocas desechables X 100 UND	5
Termometro de -10 a 150 Grados centigrados VIDRIO	2
Tubos de ensayo grandes 16x150mm (15Ml)	50
Tubos De Ensayo - Fondo Plano Con Tapa Rosca 16 X 100 MM, CITOGLAS	50
Churrusco para tubos de ensayo	6
Asas bacteriologicas redondas x 20 und	5
Asas rectas x und	10
Algodón laminado 6 X 5. EXENTO IVA 19%	5
Aplicadores X 100 UND	6
Bajalengua X 100 UND	3
Beaker de vidrio 250 Ml. RAJAS	6
Beaker de vidrio X 1000 Ml. RAJAS	6
Beaker en vidrio de 50 Ml. RAJAS	6
Beakers vidrio 100 Ml. RAJAS	6
Beakers vidrio 500 Ml. RAJAS	6
Gradillas plasticas para tubo de ensayo gradillas x 60 tubos	6
Guantes de latex X 100 Unds. MEDISPO	6
Lamina cubre objeto 22 X 22	15
Lamina portaobjetos X 100 UND	15
Caja Petri 100 X 15 mm vidrio NORMAX	25
Erlenmeyer de 250 Ml. RAJAS	15
Escobillones X 10	8
Frasco lavador plastico graduado 500 Ml. POLYLAB	8
Gasa 90 cm X 100 Yardas. MEDISPO EXENTO IVA 19%	2
Guantes de latex X 100 UND L MEDISPO	2
Guantes de latex X 100 UND M MEDISPO	3
Guantes de latex X 100 UND S MEDISPO	3
Guantes de nitrilo TALLA L (para quimicos)	1
Guantes de nitrilo TALLA M (para quimicos)	1
Guantes de nitrilo TALLA S X 50 pares	2
Jeringa desechable 10 ML X 100 UND PRECISION CARE	2
Jeringa desechable 20 ML X 50 UND PRECISION CARE	2
Jeringa desechable de 5 ML X 100 PRECISION CARE	2
Pipeteadores X 10 Ml 0-10ml	8
Pinza en madera para tubo de ensayo NAL	8
Pinzas sin garra DISECCION NAL	8
Pipeta graduada 10 Ml. NAL	20
Pipeta graduada 2 Ml. NAL	20
Pipeta graduada 5 Ml. NAL	20
Pipetas Pasteur plasticas de 3 Ml CJA X 500 UND CITOPLUS	5
Probeta GRAD. VIDRIO CAP 50 LMS	8
Probeta plastica 1 Lt. NAL	8
Probeta Plastica 100 ML. NAL	8
Probeta vidrio 100 Ml. BASE PLASTICA NACIONAL	8
Probeta VIDRIO X 25 Ml. BASE PLASTICA NACIONAL	8
Tapabocas desechables X 100 UND.	5
Tubos de ensayo grandes 16x150mm (15Ml)	50
Tubos De Ensayo - Fondo Plano Con Tapa Rosca 16 X 100 MM, CITOGLAS	50
Churrusco para tubos de ensayo	6
Asas bacteriologicas redondas EN FERRONIQUEL X 20 UND	5

Asas rectas x und	10
Algodón laminado 6 X 5. EXENTO IVA 19%	5
Aplicadores X 100 UND	6
Bajalengua X 100 UND	3
Beaker de vidrio 250 Ml. RAJAS	6
Beaker de vidrio X 1000 Ml. RAJAS	6
Beaker en vidrio de 50 Ml. RAJAS	6
Beakers vidrio 100 Ml. RAJAS	6
Beakers vidrio 500 Ml. RAJAS	6
Gradillas plasticas para tubo de ensayo gradillas x 60 tubos	6
Guantes de latex X 100 Unds. MEDISPO	6
Lamina cubre objeto 22 X 22	15
Lamina portaobjetos X 100 UND	15
Caja Petri 100 X 15 mm vidrio NORMAX	25
Erlenmeyer de 250 Ml. RAJAS	15
Escobillones X 10	8
Frasco lavador plastico graduado 500 Ml. POLYLAB	8
Gasa 90 cm X 100 Yardas. MEDISPO EXENTO IVA 19%	2
Guantes de latex X 100 UND L MEDISPO	2
Guantes de latex X 100 UND M MEDISPO	3
Guantes de latex X 100 UND S MEDISPO	3
Guantes de nitrilo TALLA L (para quimicos)	1
Guantes de nitrilo TALLA M (para quimicos)	1
Guantes de nitrilo TALLA S X 50 pares	2
Jeringa desechable 10 ML X 100 UND PRECISION CARE	2
Jeringa desechable 20 ML X 50 UND PRECISION CARE	2
Jeringa desechable de 5 ML X 100 PRECISION CARE	2
Pipeteadores X 10 Ml 0-10ml	8
Pinza en madera para tubo de ensayo NAL	8
Pinzas sin garra DISECCION NAL	8
Pipeta graduada 10 Ml. NAL	20
Pipeta graduada 2 Ml. NAL	20
Pipeta graduada 5 Ml. NAL	20
Pipetas Pasteur plasticas de 3 Ml CJA X 500 UND CITOPLUS	5
Probeta GRAD. VIDRIO CAP 50 LMS	8
Probeta plastica 1 Lt. NAL	8
Probeta Plastica 100 ML. NAL	8
Probeta vidrio 100 Ml. BASE PLASTICA NACIONAL	8
Probeta VIDRIO X 25 Ml. BASE PLASTICA NACIONAL	8
Tapabocas desechables X 100 UND	5
Tubos de ensayo grandes 16x150mm (15Ml)	50
Tubos De Ensayo - Fondo Plano Con Tapa Rosca 16 X 100 MM, CITOGLAS	50
Churrusco para tubos de ensayo	6
Asas bacteriologicas redondas EN FERRONIQUEL X 20 UND	5
Asas rectas x und	10
Algodón laminado 6 X 5. EXENTO IVA 19%	5
Aplicadores X 100 UND	6
Bajalengua X 100 UND	3
Beaker de vidrio 250 Ml. RAJAS	6
Beaker de vidrio X 1000 Ml. RAJAS	6
Beaker en vidrio de 50 Ml. RAJAS	6
Beakers vidrio 100 Ml. RAJAS	6
Beakers vidrio 500 Ml. RAJAS	6
Gradillas plasticas para tubo de ensayo gradillas x 60 tubos	6
Guantes de latex X 100 Unds. MEDISPO	6
Guardian de bioseguridad capacidad 1 Lt. libre de PVC con rotulo y color rojo	3
Lamina cubre objeto 22 X 22	15
Lamina portaobjetos X 100 UND	15
Caja Petri 100 X 15 mm vidrio NORMAX	25

Erlenmeyer de 250 Ml. RAJAS	15
Escobillones X 10	8
Frasco lavador plastico graduado 500 Ml. POLYLAB	8
Gasa 90 cm X 100 Yardas. MEDISPO EXENTO IVA 19%	2
Guantes de latex X 100 UND L MEDISPO	2
Guantes de latex X 100 UND M MEDISPO	3
Guantes de latex X 100 UND S MEDISPO	3
Guantes de nitrilo TALLA L (para quimicos)	1
Guantes de nitrilo TALLA M (para quimicos)	1
Guantes de nitrilo TALLA S X 50 pares	2
Jeringa desechable 10 ML X 100 UND PRECISION CARE	2
Jeringa desechable 20 ML X 50 UND PRECISION CARE	2
Jeringa desechable de 5 ML X 100 PRECISION CARE	2
Pipeteadores X 10 Ml 0-10ml	8
Pinza en madera para tubo de ensayo NAL	8
Pinzas sin garra DISECCION NAL	8
Pipeta graduada 10 Ml. NAL	20
Pipeta graduada 2 Ml. NAL	20
Pipeta graduada 5 Ml. NAL	20
Pipetas Pasteur plasticas de 3 Ml CJA X 500 UND CITOPLUS	5
Probeta GRAD. VIDRIO CAP 50 LMS	8
Probeta plastica 1 Lt. NAL	8
Probeta Plastica 100 ML. NAL	8
Probeta vidrio 100 Ml. BASE PLASTICA NACIONAL	8
Probeta VIDRIO X 25 Ml. BASE PLASTICA NACIONAL	8
Tapabocas desechables X 100 UND.	5
Tubos de ensayo grandes 16x150mm (15Ml)	50
Tubos De Ensayo - Fondo Plano Con Tapa Rosca 16 X 100 MM, CITOGLAS	50
MATERIALES INVENTARIABLES - CAT	
BIEN	**CANTIDAD**
Bandeja para disección en acero inoxidable PEQUEÑA	3
Bandeja plastica para pipetas 7 a 16 lugares poliestireno blanca	2
Bandeja para disección en acero inoxidable PEQUEÑA	3
Estuche de disección X 15 Piezas	6
Mechero de Bundsen de base pesada, con regulación de aire para gas natural	8
Mortero con mango ceramica 10 cm	5
Bandeja para disección en acero inoxidable PEQUEÑA	3
Bandeja plastica para pipetas 7 a 16 lugares poliestireno blanca	2
Bandeja para disección en acero inoxidable PEQUEÑA	3
Espatula metalica para pesar - MICROESPATURLA ESPATULA - CUCHARA	5
Estuche de disección X 15 Piezas	6
Mechero de Bundsen de base pesada, con regulación de aire para gas natural	8
Mortero con mango ceramica 10 cm	5
Termometro de -10 a 150 Grados centigrados VIDRIO	2
Bandeja para disección en acero inoxidable PEQUEÑA	3
Bandeja plastica para pipetas 7 a 16 lugares poliestireno blanca	2
Bandeja para disección en acero inoxidable PEQUEÑA	3
Espatula metalica para pesar - MICROESPATURLA ESPATULA - CUCHARA	5
Estuche de disección X 15 Piezas	6
Mechero de Bundsen de base pesada, con regulación de aire para gas natural	8
Mortero con mango ceramica 10 cm	5
Termometro de -10 a 150 Grados centigrados VIDRIO	2
Bandeja para disección en acero inoxidable PEQUEÑA	3
Bandeja plastica para pipetas 7 a 16 lugares poliestireno blanca	2
Espatula metalica para pesar - MICROESPATURLA ESPATULA - CUCHARA	5
Estuche de disección X 15 Piezas	6
Mechero de Bundsen de base pesada, con regulación de aire para gas natural	8
Mortero con mango ceramica 10 cm	5
Termometro de -10 a 150 Grados centigrados VIDRIO	2

FACULTAD INGENIERÍA FORESTAL	
INSUMOS - FACULTAD INGENIERÍA FORESTAL	
BIEN	**CANTIDAD**
PARES GUANTES DESECHABLES AMARILLOS USO DOMESTICO	10
CAJAS X 50 PARES GUANTES LATEX DESECHABLES	5
CAJAS X 50 UND. TAPABOCAS DESECHABLES	5
PQTE X 150 UND. TOALLAS EN Z PARA MANOS	3
PARES PILAS AA VARTA	10
PARES PILAS AAA VARTA	10
UND. PILAS 9V CUADRADA	10
PAPEL PARAFINA ROLLO X 15 MT	1
PROBETAS DE BOUYOUCOS	3
PROBETAS GRAD. VIDRIO BASE PLASTICA CAP. 1 LT NAL	3
PROBETAS GRAD. VIDRIO BASE REDONDA CAP. 2 LT. LABSCIENT	3
BALON VOLUMETRICO FONDO PLANO CAP. 1 LT. LABSCIENT - GLASSCO	3
BALON VOLUMETRICO FONDO PLANO CAP. 2 LT. LABSCIENT - GLASSCO	3
DESECADOR CAP. 200 MM CON LLAVE Y CON PLACA	3
PERAS PIPETADORAS ALTA RESISTENCIA	4
ERLENMEYER GRAD. CAP. 250 ML RAJAS	15
BEAKER GRAD. VIDRIO CAP. 250 ML. RAJAS	5
FCOS GRAD. VIDRIO TAPA ROSCA AZUL CAP. 1000 ML. RAJAS	5
JUEGO DE TAMIZ PARA SUELO - JUEGO DE TAMICES NACIONAL NOS: 3", 2-1/2", 2", 1-1/2", 1", 3/4", 1/2", 3/8", No. 4, No. 8,No. 10, No. 16, No. 20, No. 30, No. 40, No. 50,No. 60, No. 80, No. 100, No. 140, No. 200, tapa y fondo	1
BURETA GRAD.VIDRIO LLAVE TEFLON -GLASSCO	3
SOPORTE UNIVERSAL VARILLA 1 MTS	1
GPS MAP SATELITAL:GPS MAP SATELITAL Garmin eTrex 32x, navegador GPS de mano resistente	1
MEDIDOR DE PH Y HUMEDAD (TDR)	1
CINTA DE ENMASCARAR DE 1 PULGADA	3
FLEXOMETRO MAGNETICO 5M/16" STANLEY	3
GAFAS DE CARPINTERÍA O DE SEGURIDAD MONOGAFAS	3
GALON AGUA DESTILADA X 4 LT. EXENTO IVA 19%	1
GUANTES SENCILLO MIXTO (VAQUETA - CARNAZA)	3
GUANTES DE SEGURIDD HILAZA - PUNTOS PVC	3
HOJAS DE SIERRA CIRCULAR: DISCO SIERRA CIRCULAR 60 DIENTES 10 PULGADAS, REF. 77-770 BLACK & DECKER	2
UND PILAS 3A TRIPLE A DURACELL	6
CAJA PUNTILLAS DE ACERO DE 2" PARA MADERA X 500 GR	3
UND TAPABOCAS N95 3M PARA POLVILLO DE MADERA REF 9010	12
TOALLAS PAPEL DISPENSADOR EN Z X 150 UND	12
ROLLOS x 454 GR. ALGODÓN HIGIETEX EXENTO IVA 19%	2
BATA ANTIFLUIDO MANGA LARGA	1
PQTES X 100 UND. BOLSA CIERRE HERMETICO 30X40 CM	1
CAJA X 3 UND CUCHILLA MINORA	10
FRASCO GRAD. TAPA AZUL X 500 ML RAJAS	20
CAJA X 100 UND JERINGA INSULINA	1
UND TIJERA PARA TEJIDO QUIRURGICA	2
PQT X 320 GR PAPEL PROPALCOTE 70X100CM	1
PEGANTE EN BARRA X 40 GR	10
CINTA GRUESA TESA 48X200	4
UND CINTA DE ENMASCARAR	4
TIJERA GRANDE TELA	1
BISTURI PAPEL TRUPER	3
CAJA X 100 UND PAPEL FILTRO 9 CM DIAM CUALITATIVO	1
UND CAJA PETRI 9 CM DIAM VIDRIO	50
UND MACETA PLASTICA	6
CAJA X 50 PARES GUANTES QUIRURGICOS ESTERIL	2
PARES DE GUANTES CARNAZA	2

PQT X 100 UND BOLSA ZIPLOC MEDIANA	5
CINTA FLAGGING 150	10
CAJA DE LUZ PORTATIL PARA FOTOGRAFIA BLANCA 40X40	1
ROLLO DE FIBRA DE COLOR AZUL OSCURO SINTETICA X 150 MT	1
FCO COLBON X 245 GR	3
CAJA X 50 UND TAPABOCA QUIRURGICO GRADO MEDICO	4
UND TAPABOCA N95 PARA OLORES OFENSIVOS TERMOSELLADO	20
GAFAS PROTECCION TRANSPARENTE	5
PAR GUANTE CAUCHO TALLA L PROTEX	2
PAR GUANTE CAUCHO TALLA M PROTEX	3
PAR GUANTE CAUCHO TALLA S PROTEX	1
UND BALDE PLASTICO 12 LT FULLER CON MANIJA	5
DELANTAL IMPERMEABLE PARA LABORATORIO BLANCA ANTIFLUIDO	2
ROLLO PAPEL ALUMINIO X 100 MT	2
PAPEL VINIPEL X ROLLO X 500 MT	3
FCO X 1 KG MAGNESIO NITRATO 6-HIDRATO ACS R.A L-CH	2
FCO X 1 KG CLORURO DE SODIO R.A L-CH	2
FCO X 1 KG CLORHIDRATO DE CALCIO HIDRATADO R.A L- CH	2
FCO X 1 KG UREA ACS R.A PANREAC	2
FCO X 1 KG SODIO CARBONATO R.A L-CH	2
ANAEROGEN 2.5 LT CAJA X 10 UND OXOID	1
PQT X 100 UND INDICADORES ANAEROBIOSIS OXOID	1
FCO X 1 KG SODIO FOSFATO TRIBASICO 12-HIDRATO R.A L- CH	2
FCO X 1 KG SODIO CARBONATO ANHIDRICO R.A L-CH	2
FCO X 1 LT ETANOL R.A CHEMICALS	3
FCO X 1 LT ALCOHOL ISOPROPILICO R.A CHEMICALS	1
FCO X 5 KG CLORURO DE BARIO R.A L-CH	1
FCO X 5 KG HIDROXIDO DE SODIO EN PERLAS R.A L-CH	1
FCO X 1 KG GEL DE SILICE INDICADOR DE HUMEDAD NARANJA R.A L-CH	2
FCO X 2,5 LT ETANOL R.A CHEMICALS	1
FCO X 32 ONZAS GLICERINA USP 100% PURA NATURAL	1
GALON ALCOHOL 70% IND	7
FCO X 1 KG SILICA GEL PARA DESECADOR IND. HUMEDAD NARANJA R.A L-CH	3
GALON ALCOHOL 70% IND	2

FACULTAD DE INGENIERIA AGRONÓMICA	
INSUMOS - FACULTAD DE INGENIERÍA AGRONÓMICA	
BIEN	**CANTIDAD**
AGITADORES DE VIDRIO DE 20 CM	5
ROLLO ALGODÓN LAMINADO 3X4 YARDAS EKRAMER EXENTO IVA 19%	1
BEAKER GRAD. VIDRIO CAP. 250 ML RAJAS	10
BEAKER GRAD. VIDRIO CAP. 500 ML RAJAS	5
PQTE X 100 UND. BOLSA CIERRE HERMETICO 15X20 CM	1
CAMARA DE NEUBAUER LINEA BRILLANTE . LABSCIENT	2
EMBUDO VIDRIO CAP. 10 CM	1
FRASCO LAVADOR CAP. 250 ML	2
FRASCO GOTERO AMBAR 60 ML	1
CAJAS X 100 UND. GUANTES LATEX TALLA M	2
MORTERO DE PORCELANA CON MANGO DE 10 CM	2
CAJA X 500 UND. PIPETAS PASTEUR DE 1 ML	1
CAJA X 50 UND. TAPABOCAS DESECHABLES	1
TERMOMETRO VIDRIO -10 A 150°	10
GALON X 5 LT. EXTRAN NEUTRO MERCK	1
CAJA X 100 UND. PAPEL FILTRO CUALITATIVO DE 9 CM	1
CAJA X 100 UND. PAPEL INDICADOR PH 1 A 14	1
CAJAS X 50 UND. LAMINAS PORTAOJETOS	10
CAJAS X 100 UND. LAMINAS CUBREOBJETOS 22X22CM	10
ROLLOS X 100 MTS PAPEL ALUMINIO	2

PIPPETEADOREA DE CREMALLERA DE 10 ML	10
CAJAS PETRI VIDRIO 100 X 15 MM NORMAX	100
TUBOS DE ENSAYO DE 16X150MM (15 ml) NAL	100
ROLLOS X 350 MTS PAPEL VINIPEL	2
ROLLOS CINTA TRANSPARENTE 12X5	5
ROLLOS CINTA ENMASCARAR 12X 40	3
ASAS BACTERIOLOGICAS REDONDAS	10
PQTES X 100 UND. ALFILERES ENTOMOLOGICOS calibre NO. 05	3
PQTES X 100 UND. ALFILERES ENTOMOLOGICOS calibre NO.03	3
PQTES X 100 UND. ALFILERES ENTOMOLOGICOS calibre NO.0	8
PQTES X 100 UND. ALFILERES ENTOMOLOGICOS calobre NO. 00	2
PQTES X 100 UND. ALFILERES ENTOMOLOGICOS calibre NO.000	1
TIJERA IRIS RECTA 11.5 CM	10
PQTES X 12 UND. LAMINA PORTAOBJETO EXCAVADA DEPRESION SIMPLE	2
CAJAS PETRI VIDRIO 60X15 MM NORMAX	16
CARTON CARTULINA BLANCO 70X100CM X 30 UND. GRAMAJE 280G	2
ROLLOS CINTA ENMASCARAR 48X 40MM	6
ROLLOS CINTA ENMASCARAR 12X40	6
BISTURI METALICO 18MM	1
CAJA X 100 UND. ESTUCHE CON 100 CUCHILLAS DE RESPUESTO PARA BISTURI DE 18 MM	1
BISTURI METALICO 9 MM	1
CAJA X 100 UND. ESTUCHE CON CUCHILLAS DE RESPUESTO PARA BISTURI DE 9 MM X 100 UND	1
BLOCK PAPEL CALCANTE APERGAMINADO CARTA X 30 HOJAS	3
RAPIDOGRAFO PUNTA DE 0.1 MM	4
CUADERNILLO X 100 HOJAS DE MICROSCOPIO Y PAPEL DE LIMPIEZA PARA LENTES	1
TRAMPA VAN SOMEREN-RYDON TIPO TRADICIONAL	2
PQTE X 10 UND. PAÑO MICROFIBRA LIMPIAR LENTES CELULAR PLANTALLA TV	2
Mascara Dos Flitros Ref. 6200 3m Gases Y Vapores	2
PAR DE FILTROS PARA MASCARILLA REF. 6200 3M	3
PAR GUANTE LARGOS DE NIRILO RESISTENTES	3
BATA DE LABORATORIO MANGA LARGA ANTIFLUIDO (TALLA M) CON CREMALLERA, CON LOGO DE LABORATORIO DE ECOAGRICULTURA	2
BATA DE LABORATORIO MANGA LARGA ANTIFLUIDO (TALLA S) CON CREMALLERA, CON LOGO DE LABORATORIO DE ECOAGRICULTURA	2
BATA DE LABORATORIO MANGA LARGA ANTIFLUIDO (TALLA L) CON CREMALLERA, CON LOGO DE LABORATORIO DE ECOAGRICULTURA	2
GAFAS PROTECTORAS DE SEGURIDAD PARA LABORATORIO	3
ROLLO X 100 MTS .PAPEL ALUMINIO	3
ROLLOS PAPEL VINIPEL X 350 MTS	6
PAQUETE LAPIZ MIRADO HB2 X12 UNIDADES	3
LIMA DE AFILADO DE HERRAMIENTAS (TRIANGULAR)	3
CARRETILLA BUGGIE CAPACIDAD 350 KG LLANTA 16 NEUMÁTICA	1
ESCARDILLO DOS PUNTAS CON MANGO (110 CM)	6
DESJARRETADORA, DE 9 M MÓDULOS 1,5 M Y CABEZAL ROBUSTO	1
PICA O ZAPAPICA 5 LIBRAS CON CABO	3
RASTRILLO METALICO CON MANGO	3
RASTRILLO ESCOBA METALICA PARA JARDIN CON MANGO	1
CANECAS PLASTICA DE 55 GALONES TAPA ARO	3
CAJA X 100 UND.GUANTES LATEX TALLA L	1
CAJA X 100 UND. GUANTES LATEX TALLA M	1
CAJA X 100 UND. GUANTES LATEX TALLA S	3
PAR GUANTES DE NITRILO TALLA L PARA QUIMICOS	1
PAR GUANTES DE NITRILO TALLA M PARA QUIMICOS	1
PAR GUANTES DE NITRILO TALLA S PARA QUIMICOS	1
MECHERO DE ALCOHOL CUERPO METALICO	2

PROBETAS PLASTICAS GRAD. CAP. 1 LT.	2
ROLLO X 100 MTS MAGUERA DE JARDIN CALIBRE 40	1
CUADERNILLO X 100 HOJAS DE MICROSCOPIO Y PAPEL DE LIMPIEZA PARA LENTES	2
LINTERNA MANOS LIBRE FRONTAL RECARGABLE 1200 LUMENES	2
BALANZA DE BOLSILLO DIGITAL AWS-1000 GRAMOS CON GRADUACION 0,1	6
BRUJULA KB-14 PRECISION GLOBAL COMPASS WITHOUT DECLINACION	3
CLINOMETRO PM-5 (COMPASS)	2
CINTA DIAMETRICA DE 10 MTS CON GANCHO DE GARRA Y REBOBINADO DE MANIVELA	1
DENSIOMETRO ESFERICO DE CORONA CONVEXO (MODELO C) EN MADERA	1
TERMOMETRO DIGITAL DE PUNZON -50 A 300 °C	1
CUBIERTA ANTIPOLVO PARA ESTEREOMICROSCOPIOS	1
CUBIERTA ANTIPOLVO PARA MICROSCOPIO	1
TERMOMETRO DIGITAL CON PUNTO DE ROCIO: Medidor digital de temperatura y humedad Termohigrómetro profesional con punto de rocío y temperatura de bombilla húmeda, retroiluminación LCD a color, MAX/MIN/AVG	1
CRIOVIALES DE 2 ML EN POLIPROPILENO DE GRADO USP. AUTOCLAVE A 121"C / 15 IB . ESTERILES. NO PIROGÉNOS, LIBRE ADNASA / RNASA. PAQUETE X 50 UNIDADES. NEST	8
CAJAS PETRI VIDRIO 100 X 15MM. NORMAX	100
FCOS GRAD.VIDRIO CLARO TAPA ROSCA AZUL CAP. 100 ML RAJAS -BOECO	12
PQTES X 12 UND. ASAS BACTERIOLOGICAS RECTAS FERRONIQUEL DE 6 cm x 17 cm	2
CAJA PLASTICA ORGANIZADORA 46ZX23X60CM CAP. 46 LT. TRANSPARENTE	4
CAMARA DE NEUBAUER LINEA BRILLANTE . LABSCIENT	1
CRIOCAJAS PARA CRIOVIALES DE 1.8 ML. RESISTENTES A TEMPERATURA DE -196° C A 121°C. DISEÑO 10 X 10. CAPACIDAD DE 100 CRIOVIALES X UNIDAD CITOPLUS	4
PAR DE GUANTES PARA ALTAS TEMPERATURAS >250°C	1
GUANTES DE NITRILO DISPLAY TALLA S X 100 UNDS CAJA X 100 UNDS (50 PARES) GUANTES DESECHABLES DE NITRILO PARA QUÌMICOS	3
GUANTES DE NITRILO DISPLAY TALLA M X 100 UNDS CAJA X 100 UNDS (50 PARES) GUANTES DESECHABLES DE NITRILO PARA QUÌMICOS	3
LAMINA PORTA OBJETO (25.4 X 76.2 MM) X 50 UNIDADES	4
LAMINA CUBRE OBJETO 22 X 22MM X 100 UNIDADES	2
MECHERO DE ALCOHOL ACERO INOXIDABLE	4
ROLLOS X 100 MTS PAPEL ALUMINIO	2
ROLLOS VINIPEL INDUSTRIAL 15 CM X 350 MTS	4
PERLAS DE VIDRIO BOROSILICATO 3.3. AUTOCLAVABLES. DIÀMETRO 4 MM. PRESENTACIÓN X KG LABSCIENT	1
CAJAS X 50 UND TAPABOCAS DESECHABLES	2
TUBO EPPENDORF CAPACIDAD DE 2 ML, CON SELLOS A PRUEBA DE FUGAS, AUTOCLAVABLES. RESISTENTES A CENTRIFUGADO HASTA 15.000 RPM. BOLSA X 500 UNIDADES. NEST	1
CAMPANA DE DURHAM 6X 50 MM NORMAX	100
TUBO DE ENSAYO PLASTICO 20 ML. TAPA METALICA	100
DISPENSADOR VARIABLE 2.5 - 25 ml DLAB	1
GRADILLAS PLASTICAS PARA 40 tubos de 20 mm. POLYLAB	6
CAJAS X 50 UND. LAMINAS PORTAOJETOS	24
CAJAS X 100 UND. LAMINAS CUBREOBJETOS 22X22CM	24
FCOS GRAD.VIDRIO CLARO TAPA ROSCA AZUL CAP. 1000 ML RAJAS - BOECO	6
FCOS GRAD.VIDRIO CLARO TAPA ROSCA AZUL CAP. 500 ML RAJAS - BOECO	12
FCOS GRAD.VIDRIO CLARO TAPA ROSCA AZUL CAP. 250 ML RAJAS - BOECO	12
PQTES X 20 UND. ASAS REDONDAS	3
CAJAS X 50 PARES GUANTES NITRILO TALLA S	3

CAJAS X 50 PARES GUANTES NITRILO TALLA M	3
CAJAS X 50 PARES GUANTES NITRILO TALLA L	2
ROLLOS x 454 GR. ALGODÓN HIGIETEX EXENTO IVA 19%	2
ROLLOS TOALLA WYPALL X 70	6
CAJAS X 100 UND. PAPEL FILTRO X PLIEGO	1
KIT X 3 UND. ESPATULAS PARA PESAR EN ACEERO INOX	1
RACK X PARA PUNTAS DE 0.5-5 ML INCOLORA, LLENA CON 28 PUNTAS. BRAND. ENTREGA 120 DIAS	3
UND. TUBOS FALCON 50 ML	150
UND. TUBOS FALCON 15 ML	150
KIT X 15 PESAS PARA CALIBRACION DE BALANZA	1
BEAKER GRAD.VIDRIO CAP. 500 ML RAJAS	10
BEAKER GRAD.VIDRIO CAP. 250 ML RAJAS	20
CINTA METRICA CIRCULAR REF. 182 D	5
CUCHILLOS EN ACERO INOX	10
ESPATULA CON HOJA INOXIDABEL MANGO MADERA LONGITUD 10 CM	10
FCOS LAVADORES CAP. 250 ML POLYLAB	20
FCOS LAVADORES CAP. 500 ML POLYLAB	20
PARES GUANTES DE CAUCHO COLOR VERDE TALLA 8	10
MECHEROS BUNSEN CON REGULADOR	5
MORTERO PORCELANA CON MANGO 150MM	3
ROLLO X 100 MTS. PAPEL ALUMINIO	3
ROLLOS PAPEL VINIPEL X ROLLO DE 350 MTS	2
PROBETAS GRAD.VIDRIO CAP. 100 ML	10
BURETA GRAD.VIDRIO LLAVE TEFLON CAP. 50 ML GLASSCO	2
ACEITE 5W30 PARA COMPRESORES X GALON	1
BURETA GRAD.VIDRIO LLAVE TEFLON CAP. 25 ML GLASSCO	2
BALDES GRAD. CAP. 12 LT. LAURA	2
CAJA PARA HERRAMIENTAS 23 PULGADAS	1
PAR GUANTES PARA ALTA TEMPERATURA	2
LONA DE POLIPROPILENO PARA FILTRO (M2): LONA SUNTESH	5
REACTIVOS - FACULTAD DE INGENIERÍA AGRONÓMICA	
BIEN	**CANTIDAD**
FCO X 500 ML. ACEITE DE INMERSION R.A NACIONAL	1
FCO X 250 GR. ACIDO L-ASCORBICO (VITAMINA C) R.A L- CHEM	1
FCOS X 100 GR. ACIDO BENZOICO R.A CHEMICALS	3
FCO X250 GR. ACIDO CITRICO 1-HIDRATO R.A CHEMICALS	1
FCOX 500 GR. AGAR AGAR R.A L-CHEM	1
FCO X 500 GR. AGAR PAPA DEXTROSA CONDALAB	1
FCO X 500 GR. AGAR SABORAUD. CONDALAB	1
FCO X 500 GR. HIDROXIDO DE POTASIO LENTEJAS R.A CHEMICALS	1
FCO X 500 GR. AGAR PAPA DEXTROSA CONDALAB	3
FCOX 500 ML. ALCOHOL ACETONA DE GRAM (ETANOL CETONA) . ALBOR EXENTO IVA 19%	1
FCO X 500 ML. AZUL DE LACTOFENOL. ALBOR EXENTO IVA 19%	1
FCO X 1 LT. GLICERINA INDUSTRIAL	1
AMPICILINA X 1 GR CAJA X 30 UND PASTAS GENFAR EXENTO IVA 19%	1
FCOX 2.5lt ALCOHOL ISOPROPILICO R.A L-CHEM	2
FCOX 1000 GR. ALCOHOL POLIVINILICO PV (ALTA)	2
GALON HIPOCLORITO DE SODIO 15% INDUSTRIAL	1
GALONES ALCOHOL AL 70% INDUSTRIAL	2
AGUA DE PEPTONA TAMPONADA, SEGUN ISO 6579 PARA MICROBIOLOGIA (500 GRAMOS) PH 7.2. MERCK	1
GALON ALCOHOL 96% INDUSTRIAL	2
GALON HIPOCLORITO DE SODIO AL 15% INDUSTRIAL	2
FCO X500 GR. AGAR BASE SELECTIVO BACILLUS CEREUS MYP (MANITOL-YEMA DE HUEVO -POLIMIXINA B) . CONDALAB	1
FCO X500 GR. AGAR MRS CONDALAB	2
FCO X 500 GR. CALDO MRS CONDALAB	1

KIT TINCION DE GRAM : CRISTAL VIOLETA X 500 ML LUGOL DE GRAM X 500 ML + ETANOL CETONA (ALCOHOL CETONA) X 500 ML + FUCSINA DE GRAM X 500 ML + SAFRANINA X 500 ML- ALBOR EXTENTO IVA 19%	1
AGUA DE PEPTONA TAMPONADA, SEGUN ISO 6579 PARA MICROBIOLOGIA (500 GRAMOS) PH 7.2. MERCK	1
FCO X 2.5 LT. ACIDO SULFURICO R.A L-CHEM	1
FCOX 2.5 KG HIDROXIDO DE SODIO R.A CHEMICALS	1
FCO X 2.5 LT. ALCOHOL METILICO R.A L-CHEM	1
FCOX 5 LT. N-HEXANO.R.A L-CHEM	1
FCO X 2.5 LT. ACIDO ACETICO GLACIAL.R.A L-CHEM	1
FCO X 500 GR. CALDO MUELLER HINTON CONDALAB	1
FCO X 500 GR. AGAR TRIPTICASA SOYA. CONDALAB	1
SUPLEMENTO POLIMIXINA B PARA CULTIVO DE BACILLUS CEREUS ISO X 10 VIALES . CONDALAB	1
BIDON X 20 LT .ALCOHOL INDUSTRIAL	1
FCO X 250GR CHITOSAN, MEDIUM MOLECULAR WEIGHT. SIGMA (FAVOR ENVIAR LA REFERENCIA DE BAJO PESO MOLECULAR)	1
FCO X 1 KL. CLORURO DE POTASIO R.A CHEMI	2
FCO X1 LT. ACIDO CLORHIDRICO R.A L-CHEM	1
FCOX 1 LT. ACIDO SULFURICO R.A L-CHEM	1
GALON X 4 LT. AGUA DESTILADA. EXENTO IVA 19%	5
GALON AGUA OXIGENADA. EXENTO IVA 19%	3
FCO X 1 LT. FENOIFTALEINA 1% R.A MOL LABS	2
FCO X 1 KL. HIDROXIDO DE SODIO R.A CHEMICALS	1
GALON HIPOCLORITO DE SODIO 15% INDUSTRIAL	1
FCO X 500 GR. COBRE II SULFATO 5 HIDRATO R.A L-CHEM	1
BOLSA X 400 GR. VASELINA R.D	1
FCO X 1 KL. POLIFOSFATO DE SODIO R.A L-CHEM	2
FERROINA FCO X 250 ML 0.025 M CERTIFICADA R.A CHEMI	1
PQTES X 1000 UND. PUNTAS AZULES 100 - 1000 UL CITOPLUS	3
PQTES X 1000 UND. PUNTAS AMARILLAS 2-200 UL . CITOPLUS	3
PQTES X 200 UND. PUNTAS AZULES 0.5 A 5 ml. BRAND	2
PQTES X 100 UND. PUNTAS AZULES 1mL A 10 Ml. GIANT	2
GALON X 5 LT. EXTRAN NEUTRO MERCK	2
VINIPEL X ROLLO DE 350 METROS	2
ROLLOS CINTA DE ENMASCARAR 20MM X 40M	12
BOLSAS X 500 UND. GOTERO PLASTICO 3 ML GRADUADO PIPETA PASTEUR. CITOPLUS	2
CRIOCAJAS PARA CRIOVIALES DE 1.8 ML. RESISTENTES A TEMPERATURA DE -196° C A 121°C. DISEÑO 10 X 10. CAPACIDAD DE 100 CRIOVIALES X UNIDAD CITOPLUS	6
KIT X 3 UND. ESPATULAS PARA PESAR EN ACEERO INOX	1
RACK PARA PUNTAS DE 1-10 ml. INCOLORA, LLENA CON 18 PUNTAS BRAND	2
RACK X PARA PUNTAS DE 0.5-5 ML INCOLORA, LLENA CON 28 PUNTAS. BRAND.	2

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS	
INSUMOS - FÍSICA	
BIEN	**CANTIDAD**
CAJA ORGANIZADORA PLASTICA CON TAPA HERMETICA CAP. 10 LT .ENERGY PLUS	4
ROLLO CINTA EMPAQUE 48MM X 30 MTS NAL	10
DIAPASON DE DIREFENTES FRECUENCIAS (128 Hz, 256 Hz, 512 Hz)	5
PIPETEADORA DE CREMALLERA . LABSCIENT	5
ROLLOS PAPEL SCOTT COLOR BLANCO X 64 HOJAS	10
ROLLO VINIPEL INDUSTRIAL TRANSPARENTE X 500 MT X 30 CM ANCHO STRETCH	1

UNIDAD PILA AA RECARGABLE BESTON	10
UNIDAD PILAS AAA RECARGABLE BESTON	10
UNIDAD PILA 9V CUADRADA RECARGABLE - BESTON	20
TIJERAS GRANDES	5
CINTA AISLANTE ANCHO 18 MM LARGO 15 MT TESA	5
FUSIBLE 0.2 AMP CORTO	15
FUSIBLE 0.3 AMP CORTO	15
FUSIBLE 0.4 AMP CORTO	15
FUSIBLE 0.5 AMP CORTO	15
FUSIBLE 1 AMP CORTO	15
FUSIBLE 2 AMP CORTO	15
FUSIBLE 5 AMP CORTO	15
FUSIBLE 0.5 AMP LARGO	15
FUSIBLE 1 AMP LARGO	15
FUSIBLE 2 AMP LARGO	15
FUSIBLE 5 AMP LARGO	15
FUSIBLE 10 AMP LARGO	15
CABLE CAIMAN- CAIMAN 1 MTS LARGO ROJO	15
CABLE CAIMAN - CAIMAN 1 MTS LARGO NEGRO	15
BANANA -BANANA 1 MTS LARGO CONECTOR DE 4 MM ROJO	15
CABLE BANANA- BANANA 1 MTS DE LARGO CONECTOR DE 4 MM NEGRO	15
CABLE BANANA- CAIMAN 1 MTS LARGO CONECTOR DE 4 MM ROJO	15
CABLE BANANA- CAIMAN 1 MTS DE LARGO CONECTOR DE 4 MM NEGRO	15
TRANSISTOR TIP31C	15
TRANSISTOR TIP32C	15
ENCENDEDOR DE GAS (RECARGABLE)	10
CABLE HDMI MACHO MACHO X 5 MTS	4
CONVERSOR VGA MACHO AHDM1 HEMBRA	2
ROLLO PIOLA X 500 MS NAL	1
BRUJULA ACERO INOX 60mm NAL	5
INTEGRADO LM338K	10
INTEGRADO XR2206	10
BATA DE LABORATORIO MANGA LARGA ANTIFLUIDO (TALLA L) CON CREMALLERA, CON LOGO DE LABORATORIO	2
BATA DE LABORATORIO MANGA LARGA ANTIFLUIDO (TALLA M) CON CREMALLERA, CON LOGO DE LABORATORIO DE ECOAGRICULTURA. NAL	2
CAJAS X 50 PARES GUANTES NITRILO TALLA M . PARA QUIMICOS MEDISPO	3
PQT X 100 UND BOLSA CIERRE HERMETICO ZIPLOC 20X30 CM	1
UND PEGANTE EN BARRA	10
LAPIZ PUNTA DIAMANTE PARA MARCAR VIDRIO	2
CINTA DIAMETRICA DE 10 METROS CON GANCHO DE GARRA, Y REBOBINADO DE MANIVELA	2
REACTIVOS - FÍSICA	
BIEN	**CANTIDAD**
GALON ALCOHOL ANTISEPTICO EXC IVA 19%	24
INSUMOS - QUÍMICA	
BIEN	**CANTIDAD**
VASO DE PRECITADO GRAD VIDRIO CAP. 800 ML. BOECO - LABSCIENT	20
MTS. MANGUERA DE LATEX TUBINO DE 50' REF. 5/16" ID x 7/16" ODx1/16	5
TERMOMETROS EN ALCOHOL ESCALA 360°C. NAL	10
REACTIVOS - BIOLOGIA	
BIEN	**CANTIDAD**
ACETATO DE SODIO X 100 GR. R.A CHEMICALS	1
AGAR AGAR X 500 GR. R.A L-CHEM	3
AGAR SALADO MANITOL X 500 GR. CONDALAB	2

ALCOHOL ANTISEPTICO AL 70% X GALÓN EXENTO IVA 19%	10
ALCOHOL INDUSTRIAL	5
FCOS X 500 ML. AZUL DE METILENO COLORANTE DE GIEMSA: AZUR-EOSINA-AZUL DE METILENO SEGUN GIEMSA EN SOLUCION PARA MICROSCOPIA.MERCK.	2
BALDE GRAD. CAP. 12 LT LAURA	12
BANDEJA PLASTICA TIPO RESTAURANTE NACIONAL	6
BINOCULARES 20X50 Ziyouhu	3
BOMBILLO PARA MICROSCOPIO 6V 20W MARCA PHILIPS	20
BOMBILLO PARA MICROSCOPIO STEREOSCOPICO 6V 15W	20
CAJAS DE PLACAS FIJAS MUESTRAS BIOLOGICAS-CJAS PLASTICA CON CAPACIDAD PARA ALMACENAR 100	5
FCOX 500 GR. BASE CALDO UREA. CONDALAB.	2
CALIBRADOR O PIE DE REY 6 PULGADAS	5
CHURRUSCO PARA TUBOS DE ENSAYO NAL	15
CINTA PARA EMPAQUE 48MM X 30 MTS	10
FCOS 100 DET. COMBURTES ANALISIS DE ORINA	3
DIAPASON MÉDICO	5
FCO X500 GR. DNASE AGAR. CONDALAB	1
EDTA (ACIDO ETILEN DIAMINO TETRACETICO DISODICO XKG . L-CHEM	1
CAJAS X 24 UND VIDRIO CAP. 1/4 CON TAPA METALICA NAL	3
CAJAS X 24 UND VIDRIO CAP.1 KG CON TAPA METALICA NAL	3
FRASCOS VIDRIO CAPACIDAD 3 KL. CON TAPA METALICA NAL	20
FCO X 1 LT. FUSHINA FENICADA PARA ZIEHl	1
GRADILLAS PLASTICAS PARA TUBO DE ENSAYO gradillas x40 tubos	10
HIPOCLORITO DE SODIO X GALÓN INDUSTRIAL	12
CAJA X 50 UND. LAMINAS PORTA OBJETOS.COVER GLASS	10
MICROPIPETA GRADUABLE 20-200 JOANLAB	1
MICROPIPETA GRADUABLE 100 - 1000 JOANLAB	1
MICROPIPETA GRADUABLE DE 0,5 - 10 JOANLAB	1
OBJETIVO ACROMÁTICO 100X PLANO LARGO	5
OBJETIVO ACROMÁTICO 40X PLANO LARGO	5
OCULAR 10X DE CAMPO AMPLIO 18WF	5
OCULAR 10X DE CAMPO AMPLIO 20WF	5
OLLA EN ALUMINIO 6 LITROS	2
PAPEL MILANO COLOR BLANCO	20
PQTES X 25 OCTAVOS PAPEL PERGAMINO CALIBRE 180 GR	10
PILAS AA CAJA PAQUETE X 12 PARES EVEREADY	5
PILAS AAA CAJA PAQUETE X 12 PARES EVEREADY	5
PARALES DE ALUMINIO PARA ENSAMBLE DE LA RED DE NIEBLA (SOPORTE RED DE NIEBLA JUEGO X 3 PIEZAS). BIOLOG	5
RED DE NIEBLA 12m x 2.5M, OJO DE 15mm y 75D/2.BIOLOG	5
RED PANTALLA CON MALLA DE 500 MICRAS .BIOLOG	1
RED PARA COLECTA DE PECES (RED DE ARRASTRE TIPO TUL Y PLOMOS ABAJO : RED DE ARRASTRE 10M DE LARGO X 1.20 M DE ALTO CON OJO DE MALLA DE 3 MM Y MANGOS CILINDRICOS DE 1.5M X 3.5CM. BIOLOG	1
RED SURBER BKP 500 MICRAS.BIOLOG	1
RED TIPO D 150 MICRAS BIOLOG	1
RED DE FITOPLANCTON DE 23 MICRAS +RED ZOOPLANCTON DE 55 MICRAS .BIOLOG	1

RNASA A PANCREATINA BOVINA X 20G/ML (R NASE A from bovine pancreas x 25mg SIGMA REF. 10109142001 ENTREGA 45 DIAS	1
CAJA SENSIDISCOS LINEZOLID 30Ug X 5 TUBOS. .OXOID - CONDALAB EXENTO IVA 19%	1
CAJA SENSIDISCOS MEROPENEM 10Ug X 5 TUBOS. OXOID - CONDALAB EXENTO IVA 19%. ENTREGA 30 DIAS	1
CAJA SENSIDISCOS TETRACICLINA 30Ug X 5 TUBOS. OXOID - CONDALAB EXENTO IVA 19%	1
FCOX 3 UND. X 10 ML Sueros de hemoclasificadores ANTI A - ANTI B Y ANTI D. ABO EXENTO IVA 19%	2
TERMOMETRO PARA LABORATORIO - 10 A 150 GRADOS CENTIGRADOS	10
TERMOMETRO PUNZON PARA COMPOST	3
TIMER DE TRES TIEMPOS	10
TUBO EPPENDORF 0,2 ML X 1000 UNIDADES. CITOPLUS	3
TUBO EPPENDORF 1.5 X 500 UND. CITOPLUS	3
TUBOS VACUTAINER PLÁSTICOS SIN ETIQUETA, TAPA ROJA CAPACIDAD 10ML PAQUETE X 100 UNIDADES	10
VERDE DE MALAQUITA FRASCO X 250ML. LABCIENT	2
FCOX 500 GR.DICROMATO DE AMONIO ANHIDRO R.A CHEMICALS	1

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	
INSUMOS - LABORATORIO DE VETERINARIA	
BIEN	**CANTIDAD**
CAJAS X 100 UND. JERINGAS DE 5 ML AGUJA 21G X 1/2 PRECISION CARE	2
CJAS X 100 UND. JERINGAS DE 10 ML. CON AGUJA 21G X 1 1/2 PRESISON CARE	2
UND. JERINGA DE 50 ML	10
FRASCO PLASTICO CON TAPA ROSCA CAP. 60ML ENVASE PLASTICO FARMACEUTICO	100
CAJAS PLASTICAS PARA ALMACENAR LAMINAS PORTAOBJETOS X 100 UND	10
GAFAS LENTES DE SEGURIDAD CON PROTECCION UV Y ANTIEMPAÑANTE	4
CAJAS X 100 UND. LAMINAS BISTURI NO. 24	6
CAJAS X 100 UND. LAMINAS BISTURI NO. 15	2
CAJA X 50 PARES GUANTES NITRILO TALLA M	14
CAJA X 50 PARES GUANTES NITRILO TALLA L	4
CAJAS X 50 UND. TAPABOCAS DESECHABLES	14
CAJAS X 10 UND. TAPABOCAS KN95 sin valvula	4
Caja Organizadora PLASTICA NATURAL Con Ruedas 57.5x37.5x37 Cm 40 Litros	2
BATAS BLANCAS ANTIFLUIDO CON ZIPER MANGA LARGA Y PUÑO TALLA M	2
BATA BLANCA ANTIFLUIDOS CON ZIPER MANGA LARGA Y PUÑO TALLA L	1
BATA BLANCA ANTIFLUIDOS CON ZIPER MANGA LARGA Y PUÑO TALLA XL	1
INSUMOS LABORATORIA DE TOXICOLOGÍA	
BIEN	**CANTIDAD**
FCO X 750 ML DETERGENTE QUIRURGICO DESENGRASANTE MARCA PERIFAR - DETERGENTE PERIFAR AUTOCLAVE	2
Rollo de cinta de enmascarar 12 x 40	5
PAR DE FILTROS PARA MASCARILLA REF. 6200 3M	3
CAJAS ACRILICAS PARA ALMACENAMIENTO X 100 PUESTOS- CRIOCAJAS X 100 PUESTOS EN POLIPROPILENO PARA ALMACENAR CRIOTUBOS DE 1.8 ML. CITOPLUS	3
REACTIVOS LABORATORIA DE TOXICOLOGÍA	
BIEN	**CANTIDAD**
FCOS X 5 LT. ALCOHOL ETANOL ABSOLUTO . R.A CHEMI	2
FCO X 500 ML. SOLUCION CALIBRACION PH4 R.A CHEMICALS	1
FCOX X 500 ML. SOLUCION CALIBRACION PH7 R.A CHEMICALS	1
FCO X 1 KL. SACAROSA R.A PANREAC	1
INSUMOS DE LABORATORIO (PATOLOGIA E HISTOPATOLOGIA VETERINARIA)	

BIEN	CANTIDAD
FCO X 500 GR. FOSFATO DIBASICO DE SODIO SEGUNDARIO R.A L-CHEM	1
FCOX 250 GR. FOSFATO DE SODIO MONOBASICO R.A CHEMICALS	1
FCO X2.5 LT.XILOL .R.A L-CHEM	2
FCO X 1 LT.SOLUCION DE EOSINA AMARILLENTA 1%. CHEMICAL	2
INSUMOS DE LABORATORIO (CIRUGIA Y ANESTESIOLOGIA)	
BIEN	**CANTIDAD**
FCO X 50 ML Amoxicilina LA inyectable bayer exc iva 19%	2
FCO X 20 ML Propofol inyectable 1% EXENTO IVA 19%	10
FCOS x 50 ml. DIPIRONA SOLUCION INYECTABLE 500MG/ML- COLIVET PROVET .EXENTO IVA 19%	3
INSUMOS DE LABORATORIO (PATOLOGÍA CLÍNICA)	
BIEN	**CANTIDAD**
UND. PIPETAS PASTEUR DE 2 ML CITOPLUS	500
UND. PIPETAS PASTEUR DE 3 ML CITOPLUS	500
SOPORTES PLASTICO PARA EMBUDOS DE FILTRACION CON PINZA	12
MTS.MALLA METALICO NO. 80 - ACERO INOXIDABLE METRO LINEAL	5
CAJAS X 50 UND. LAMINAS PORTAOBJETOS	100
REACTIVOS DE LABORATORIO (PATOLOGÍA CLÍNICA)	
BIEN	**CANTIDAD**
FCO X 100 ML. AZUL DE CRESIL BRILLANTE (RETICULOCITOS). ALBOR EXENTO IVA 19%	6
BOLSA X 500 ML. AGUA ESTERIL .QUIBI EXENTO IVA 19%	50
BOLSASX 500 ML. SOLUCION SALINA 0.9% BAXTER EXENTO IVA 19%	20
INSUMOS DE LABORATORIO (PATOLOGIA E HISTOPATOLOGIA VETERINARIA)	
BIEN	**CANTIDAD**
CAJA X 50 UND CUCHILLAS DESECHABLE DE BAJO PERFOL PARA MICROTOMO	1
DELANTAL PETO EN PVC CALIBRE 18 IMPERMEABLE INDUSTRIAL	2
BOTA DE SEGURIDAD EN PVC CON PUNTERA BLANCA TALLA 40	1
BOTA DE SEGURIDAD EN PVC CON PUNTERA BLANCA TALLA 40 TALLA 37	1
TABLA PARA PICAR BLANCA 46X61X1.5 CM BLANCA	1
Delantal Peto En Pvc Calibre 18 Impermeable Industrial	2
BOTA DE SEGURIDAD EN PVC CON PUNTERA BLANCA TALLA 40	1
BOTA DE SEGURIDAD EN PVC CON PUNTERA BLANCA TALLA 40 TALLA 37	1
TABLA PARA PICAR BLANCA 46X61X1.5 CM BLANCA	1
INSUMOS DE LABORATORIO (PARASITOLOGIA)	
BIEN	**CANTIDAD**
CAJA X 100 UND. JERINGAS DE 1 ML VITAL MED	4
CAJAS X 100 UND. AGUJA HIPODERMICA CALIBRE 20 X 1 LIFE CARE	10
INSUMOS DE LABORATORIO (PARASITOLOGIA)	
BIEN	**CANTIDAD**
CAJA X 100 UND. JERINGAS DE 1 ML VITAL MEDIC	4
CAJAS X 100 UND. AGUJA HIPODERMICA CALIBRE 20 X 1 LIFE CARE	10
REACTIVOS DE LABORATORIO (PARASITOLOGIA)	
BIEN	**CANTIDAD**
GALONES ALCOHOL ANTISEPTICO AL 70% EXENTO IVA 19%	10
INSUMOS DE LABORATORIO (NUTRICIÓN ANIMAL)	
BIEN	**CANTIDAD**
MASCARA RESPIRADOR MEDIA CARA 3 M 6200 INCLUYE FILTROS	1
CAJAS X 50 PARES GUANTES NITRILO TALLA L	5
BEAKER GRAD. VIDRIO CAP. 2 LT. RAJAS	1
IMAN MAGNETICO 2 CM (BARRA MAGNETICA PARA AGITACION)	2
IMAN MAGNETICO 4 CM (BARRA MAGNETICA PARA AGITACION)	2
GRADILLAS PARA TUBO DE ENSAYO PARA 40 TUBOS	3
FILTROS PARA MASCARA RESPIRADOR 6003 O 6001 3M	2
ROLLO VINIPEL INDUSTRIAL TRANSPARENTE X 500 MT X 30 CM ANCHO STRETCH	5
MICROPIPETA DIGITAL 0.5 A 10 UL SCIENTIFIC	1

MICROPIPETA DIGITAL 10-100 UL SCIENTIFIC	1
GALON X 3.800 ML. VARSOL ECOLOGICO	5
ROLLOS PAPEL ALUMINIO X 40 MTS	10
BANDEJAS ALUMINIO PEQUEÑAS X 20 UND (Bandejas de Aluminio Junior Para Lasagna x 20 Unds.)	2
FCOS LAVADOR GRAD. CAP. 500 ML. POLYLAB	3
PIPETEADOR MANUAL DE CREMALLERA CAP.10 ML	2
PQTES X 100 UND. TUBOS FALCON 50 ML CITOPLUS	2
REACTIVOS DE LABORATORIO (NUTRICIÓN ANIMAL)	
BIEN	**CANTIDAD**
FCO X1 KL. FOSFATO DE POTADIO MONOBASICO ANHIDRO R.A L-CHEM	2
FCO X 1 KL. SODIO CLORURO R.A L-CHEM	2
FCO X1 KL. CLORURO DE CALCIO 2 HIDRATO. R.A L-CHEM	2
Urea P.A. R.A PANREAC	2
FCO X 1 KL. SULFURO DE SODIO NONAHIDRATADO (SODIO SULFURO X-HIDRATO .R.A PANREAC	1
FCO X 500 GR. PEPSINA GASTRICA DE MUCOSA PORCINA SIGMA REF. P7125-500G. 45 DIAS	1
FCO X 1 KL. LAURIL SULFATO DE SODIO R.A L-CHEM	1
FCO X 1 KL. ACIDO ETILENDIAMINO TETRACETICO EDTA) R.A L-CHEM	1
FCO X 500 GR.TETRABORATO DE SODIO DECAHIDRATADO (BORAX) R.A L-CHEM	1
KL. SODIO FOSFATO DIBASICO ANHIDRO R.A L-CHEM	1
FCO X 1 LT. ETILENGLICOL R.A L-CHEM	1
FCO X 1 KL. BROMURO DE HEXADECILTRIMETIL AMONIO - N- CETIL, N.N.N TRIMETIL AMONIO BROMURO. (HEXADECIL) R.A L-CHEM (45 DIAS)	1
FCO X 2.5 LT. ACIDO SULFURICO R.A L-CHEM	1
FCO X2.5 LT. ACIDO CLORHIDRICO R.A L-CHEM	1
FCO X 250 ML. INDICADOR MIXTO TASHIRO PANREAC	1
FCO X 1 KL. SILICA GEL INDICADOR NARANJA . R.A L- CHEM	1
FCO X 1 KL. SULFATO DE POTASIO R.A L-CHEM	1
FCO X 1 KL. SULFATO DE COBRE II 5-HIDRATO R-CHEM	1
FCO X 1 KL. HIDROXIDO SODIO EN LENTEJAS R.A CHEMICALS	1
FCO X 500 GR. ACIDO BORICO R.A L-CHEM	1
INSUMOS DE LABORATORIO (Medicina Interna- Clínica Grandes animales)	
BIEN	**CANTIDAD**
FCO AMPOLLA X 3.75 MILLONES PENTRILAN RLA VETERLAN EXENTO IVA 19%	12
FCO X 500 ML. OXITETRACICLINA LA. ERMA.EXENTO IVA 19%	3
ROLLOS GASA X 100 YARDAS HOSPITALARIA .EXENTO IVA 19% KENNEDY IVA 19%	4
LATA X 140 GR. TOPICOX AEROSOL AGV .EXENTO IVA 19%	6
FCO X 430 ML. NEGASUNT AEROSOL -KYROGUSAN SPRAY 400 ML KYROVET. EXENTO IVA 19%	6
INSUMOS DE LABORATORIO (ECOFISIOLOGIA)	
BIEN	**CANTIDAD**
PARES GUANTES DESECHABLES AMARILLOS USO DOMESTICO	10
CAJAS X 100 UND. GUANTES LATEX .MEDISPO	5
KIT PAR PILAS AA - PAR PILAS AAA Y UNA PILA 9 VOLTIOS VARTA	4
PAPEL PARAFINA ROLLO X 15 MT	5
PROBETAS GRAD. VIDRIO BASE PLASTICA CAP. 1 LT. NACIONAL	5
PROBETA GRAD. VIDRIO CAP. 2 LT. BASE REDONDA LABSCIENT	2
PERAS PIPETADORAS ALTA RESISTENCIA	15
BEAKER GRAD. VIDRIO CAP. 250 ML. RAJAS	5
SOPORTE UNIVERSAL VARILLA 1 MTS	3
REACTIVOS DE LABORATORIO (ECOFISIOLOGIA)	
BIEN	**CANTIDAD**
FCO X 1 KL. CLORURO DE CALCIO DIHIDRATADO. R.A L- CHEM	2
Urea P.A. R.A PANREAC	2

FCOX 1 KL. CARBONATO DE SODIO ANHIDRO.RA. L.CHEM	2
ANAEROGEN 2.5 LT. CAJA X 10 SOBRES OXOID	2
PQTE X 100 UND. INDICADOR ANAEROBIOSIS EN SOBRES OXOID.EXENTO IVA 19%	1
GR. SODIO CARBONATO ANHIDRO R.A L-CHEM	500
FCO X 1 LT. ALCOHOL ISOPROPILICO R.A L-CHEM	3
FCO X 1 KL. CLORURO BARIO 2 HIDRATO R.A L-CHEM	1
INSUMOS DE LABORATORIO (Clinica Grandes Animales - Dr. Hello)	
BIEN	**CANTIDAD**
CAJAS X 100 UND.CAJAS AGUJA HIPODERMICA DESECHABLES 18X1 LIFE CARE	6
CAJAS X 100 UND.CAJAS AGUJA HIPODERMICA DESECHABLES 18X1 LIFE CARE	5
ROLLOS GASA X 100 YARDAS HOSPITALARIA .EXENTO IVA 19% KENNEDY IVA 19%	5
PQTES X 20 UND VENOCLISIS MACROGOTEO PRECISION CARE. EXENTO IVA 19%	2
CAJA X 100 UND. JERINGAS DE 5 ML VITAL MEDIC	3
CAJA X 100 UND. JERINGA CON AGUJA CAP. 10 ML 21G X 1 1/2 PRESISON CARE	3
CAJAS X 100 UND. JERINGA DESECHABLE 20 ML. VITAL MEDIC	3
REACTIVOS DE LABORATORIO (Clinica Grandes Animales - Dr. Hello)	
BIEN	**CANTIDAD**
FCO X 750 CC ALCOHOL ANTISEPTICO EXENTO IVA 19%	6
INSUMOS DE LABORATORIO (PEQUEÑOS ANIMALES)	
BIEN	**CANTIDAD**
GALONES ALCOHOL ANTISEPTICO AL 70% EXENTO IVA 19%	10
CAJA X 100 UND. AGUJA HIPODRMICA 16 G X 1 1/2 PRECISION CARE	1
BATA MANGA LARGA DESECHABLE	50
BOLSA PARA TRANSFUSION SANGUINEA X 2 UND. EXENTO IVA 19%	2
CAJA X 10 UND.CATETER GASTRICO NO.14 SONDA (SONDA NASOGASTRICA) MEDEX. EXENTO IVA 19%	5
CAJA X 10 UND.CATETER VESICAL FOLEY DE TRES VIAS NO. 14 SUNLED EXENTO IVA 19%	5
CAJA X 10 UND. CATETER VESICAL NELATON NO.14 PRECISION CARE. EXENTO IVA 19% (EL NUMERO 12 NO VIENE)	5
CAJA X 10 UND. CATÉTERES DE FOLEY CAL 16 DE 22 PULGADAS- DE SILICONA DE DOBLE VIA CALIBRE 16 DE 22 " PRECISION CARE. EXENTO IVA 19%	5
CAJA X 10 UND.CATETERES DE FOLEY CAL 18 DE 22 PULGADAS - DE SILICONA DE DOBLE VIA CALIBRE 16 DE 22 ". PRECISION CARE EXENTO IVA 19%	5
CAJA X 10 UND .CATÉTERES DE FOLEY CAL 18 DE 26 PULGADAS - DE SILICONA DE DOBLE VIA CALIBRE 16 DE 22 "PRECISION CARE EXENTO IVA 19%	5
CAJA X 10 UND. CATÉTERES DE FOLEY CAL 20 DE 22 PULGADAS - DE SILICONA DE DOBLE VIA CALIBRE 16 DE 22 " PRECISION CARE EXENTO IVA 19%	5
CAJA X 10 UND CATÉTERES DE FOLEY CAL 20 DE 26 PULGADAS - DE SILICONA DE DOBLE VIA CALIBRE 16 DE 22 " PRECISION CARE EXENTO IVA 19%	5
CUCHILLA BISTURI MANGO 4 CAJA X 100 UND	2
CUCHILLA BISTURI No. 24 X 100 UND	2
CUCHILLA BISTURI No.22 X 100 UND	2
CUCHILLA MINORA CAJA X 3 UND	10
PQTES X 50 UND. ELECTRODOS ADHESIVOS DE ELECTROCARDIOGRAMA .LIFE CARE	6
EQUIPO DE MACROGOTEO EXENTO IVA 19%	50
EXTENSIONES ANESTESICAS BIOLIFE	30

ROLLOS GASA X 100 YARDAS HOSPITALARIA .EXENTO IVA 19% KENNEDY IVA 19%	6
GALONES TRANSDUCTOR EXENTO IVA 19%	2
CAJAS X 100 UND. JERINGA DESECHABLE 20 ML. VITAL MEDIC	2
JERINGA DESECHABLE DE 1 ML (CAJA X 100) VITAL MEDIC	2
JERINGA DESECHABLE DE 2 ML X 100 PRECISION CARE	2
JERINGA DESECHABLE DE 5 ML X 100 VITAL MEDIC	2
CAJA X 50 UND. LLAVE DE TRES VIAS OPTIMAL QUALITY	1
CAJAS X 100 UND. TUBOS VACUTAINAR TAPA ROJA PRECISION CARE	4
CAJAS X 10 UND. TUBOS ENDOTRAQUEALES SIN BALON 2.5 LIFE CARE	2
CAJAS X 10 UND. TUBOS ENDOTRAQUEALES CON BALON DE 3 OPTIMAL QUALITY	2
CAJA X 10 UND TUBO ENDOTRAQUEALES CON BALON 3.5 OPTIMAL QUIALITY	2
CAJAS X 10 UND. TUBOS ENDOTRAQUEALES CON BALON DE 4 OPTIMAL QUALITY	2
CAJAS X 10 UND. TUBOS ENDOTRAQUEALES CON BALON DE 4.5 OPTIMAL QUALITY	2
CAJAS X 10 UND. TUBOS ENDOTRAQUEALES CON BALON DE 5 OPTIMAL QUALITY	2
CAJAS X 10 UND. TUBOS ENDOTRAQUEALES CON BALON DE 5.5 OPTIMAL QUALITY	2
CAJAS X 10 UND. TUBOS ENDOTRAQUEALES CON BALON DE 6 OPTIMAL QUALITY	2
CAJAS X 10 UND. TUBOS ENDOTRAQUEALES CON BALON DE 6.5 OPTIMAL QUALITY	2
CAJAS X 10 UND. TUBOS ENDOTRAQUEALES CON BALON DE 7 OPTIMAL QUALITY	2
CAJAS X 10 UND. TUBOS ENDOTRAQUEALES CON BALON DE 7.5 OPTIMAL QUALITY	2
CAJAS X 10 UND. TUBOS ENDOTRAQUEALES CON BALON DE 8 OPTIMAL QUALITY	2
BOLSA X 25 UND. EQUIPO MICROGOTEO OPTIMAL QUALITY. EXENTO IVA 19%	2
UND.BURETROL JPLAS EXENTO IVA 19%	20
UND. SONDA TONCAT EXENTO IVA 19%	10
CAJA X 50 PARES GUANTES ESTERILES 7.5. PRECISION	2
PROLENE No. 0 (CAJA x12 UND) SUPREME EXENTO IVA 19%	1
PROLENE No.1-0 (CAJA x12 UND) SUPREME EXENTO IVA 19%	1
PROLENE No.2-0(CAJA x12 UND) SUPREME EXENTO IVA 19%	1
PROLENE No. 3-0(CAJA x12 UND) SUPREME EXENTO IVA 19%	1
PROLENE No.4-0 (CAJA x12 UND) SUPREME EXENTO IVA 19%	1
PROLENE No.5-0 (CAJA x12 UND) SUPREME EXENTO IVA 19%	1
VICRYL N° 1-0 (CAJA X 12 UNID) NATURAL MASTER EXENTO IVA 19%	1
REACTIVOS DE LABORATORIO (PEQUEÑOS ANIMALES)	
BIEN	**CANTIDAD**
GALON ACEITE MINERAL	1
FRASCO CON ATOMIZADOR DE 500 ML	30

OCTAVA: IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL El pago de los servicios del presente contrato será cubierto con cargo al rubro presupuestal 020201030401, 020201030402, 020201030401 y 020201030405 Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2765 del 30 de julio del 2024, del presupuesto de la Universidad del Tolima, expedido por la Dirección Contable y Financiera de la Universidad del Tolima.

NOVENA: SUPERVISIÓN. La Supervisión será ejercida por la persona que designe el ordenador del gasto designe por escrito, quien en cumplimiento de sus funciones de supervisión deberá suscribir con el contratista, las actas de inicio, terminación y liquidación del contrato, presentar informes sobre el desarrollo del objeto contractual.

DÉCIMA. EXCLUSIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL: El presente Contrato no genera relación laboral con LA UNIVERSIDAD, ni de esta con los trabajadores que han sido designados por EL CONTRATISTA para el cumplimiento del objeto contractual; por lo tanto, ni EL CONTRATISTA y sus trabajadores, no tendrán derecho a reconocimiento o pago de prestaciones sociales por parte de la Universidad.

DÉCIMA PRIMERA. MULTA Y CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA. Por incumplimiento parcial de las obligaciones que EL CONTRATISTA contrae con la Universidad, ésta podrá, imponer mediante resolución motivada y en calidad de multas o sanciones pecuniarias equivalentes al 20% del valor del Contrato, las cuales podrán ser descontadas de las cuentas pendientes de pago y/o hacerlas efectivas por vía judicial. Así mismo en caso de incumplimiento se dará aplicación a lo establecido en la Resolución No 1700 del 06 de diciembre del 2022, que reglamentó el Estatuto General de Contratación de la Universidad del Tolima.

DÉCIMA SEGUNDA. GARANTÍAS. El Contratista se obliga para con la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA a constituir una póliza de garantía expedida por una Compañía de Seguros aprobada por la Superintendencia de Entidades Financieras, con las siguientes coberturas:

- **Amparo de cumplimiento de las obligaciones adquiridas**: Equivalente al veinte por ciento (20%) del mismo y con vigencia igual al plazo del contrato y seis (6) meses más.
- **Amparo de calidad y correcto funcionamiento de los bienes:** Por cuantía mínima equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato con vigencia como mínimo de un (1) año contado a partir de la fecha de suscripción de la constancia de recibo a satisfacción de los bienes

DÉCIMA TERCERA. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES. El contratista declara bajo gravedad del juramento que no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad que le impidan contratar con la Universidad del Tolima y en consecuencia asumirá totalmente cualquier reclamación y pago de perjuicios que por esta causa promueva un tercero contra la UNIVERSIDAD o cualquiera de sus funcionarios.

DÉCIMA CUARTA. RÉGIMEN LEGAL. El presente Contrato se encuentra regulado por la Ley 30 de 1992, el Estatuto General de Contratación de la Universidad (Acuerdo 050 del 30 de noviembre de 2018) emanado del Consejo Superior, la Resolución 1700 del 2022 (Reglamentación estatuto de contratación de la Universidad del Tolima) y en garantía de los principios constitucionales y de la función administrativa.

DÉCIMA QUINTA. ESTAMPILLAS. De acuerdo a la norma vigente en el Departamento, EL CONTRATISTA, deberá cancelar lo correspondiente a ESTAMPILLAS, de la siguiente manera: *Estampilla Pro- Electrificación Rural equivalente al 1 % del valor del contrato antes de IVA.* Además, el contratista deberá cancelar los impuestos y tasas establecidos por la ley que correspondan.

DÉCIMA SEXTA. PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN. Este documento se entiende perfeccionado con la firma de las partes, para su legalización y ejecución se requiere la expedición del registro presupuestal, la cancelación de las estampillas de acuerdo a la norma vigente en el Departamento, la constitución por parte del CONTRATISTA de las garantías exigidas y aprobadas por parte de la UNIVERSIDAD y la afiliación a una administradora de riesgos laborales (si aplica)

PARÁGRAFO. Los documentos de que trata la presente cláusula deben ser entregados por el CONTRATISTA en un término no mayor a cinco (5) días hábiles después de perfeccionado el Contrato.

DÉCIMA SÉPTIMA. CESIÓN Y SUBCONTRATACIÓN. EL CONTRATISTA, no podrá ceder el presente Contrato ni los derechos u obligaciones derivados de él, ni subcontratar total o parcialmente sin la autorización previa y escrita de LA UNIVERSIDAD.

DÉCIMA OCTAVA. MODIFICACIÓN, ADICIÓN Y PRÓRROGA. El presente Contrato, podrá modificarse, adicionarse o prorrogarse de conformidad con los parámetros estipulados en el Estatuto General de Contratación de la Universidad del Tolima, lo cual constará en medio escrito y de forma motivada.

DÉCIMA OCTAVA. TERMINACIÓN. El presente Contrato terminará por las causales contempladas en el artículo trigésimo primero del Acuerdo Superior No. 050 de 2018 "*Por medio del cual se adopta el Estatuto General de Contratación de la Universidad del Tolima*" y lo indicado en la Resolución No. 1700 del 06 de diciembre del 2022 "Por medio de la cual se reglamenta el Acuerdo No. 050 del 30 de noviembre de 2018 y se deroga la Resolución No.612 del 2021 y demás disposiciones que le sean contrarias".

DÉCIMA NOVENA. LIQUIDACIÓN. De conformidad con el parágrafo único del artículo 32 del Acuerdo Superior No. 050 de 2018 "Por el cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Universidad del Tolima y se deroga el Acuerdo 043 del 12 de diciembre de 2014" los contratos de ejecución instantánea no requerirán Acta de Liquidación, bastará con el Acta Final y Recibo a Satisfacción. No obstante, si se presentare incumplimiento al contrato, podrá elaborarse para finiquitar la relación contractual.

VIGÉSIMA PRIMERA. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES. En caso de que surjan diferencias entre las partes por razón o con ocasión del presente Contrato, podrán ser resueltas por ellas mediante arreglo directo, transacción, amigable composición, conciliación, transacción y demás mecanismos alternativos de solución de conflictos.

VIGÉSIMA SEGUNDA: DOCUMENTOS DEL CONTRATO: Hacen parte integrante del presente contrato: a) La propuesta presentada b) Los estudios previos y los demás que surjan en desarrollo del objeto contractual, etc.

VIGÉSIMA TERCERA. CONFIDENCIALIDAD. En caso de que exista información sujeta a reserva, las partes deben mantener la confidencialidad de esta información. Para ello, la parte interesada debe comunicar a la otra parte que la información suministrada tiene el carácter de confidencial.

VIGÉSIMA CUARTA. DOMICILIO. Para todos los efectos legales se fija como domicilio contractual la ciudad de Ibagué (Tol).

Para constancia se firma en la ciudad de Ibagué, 10 de octubre del 2024

POR LA UNIVERSIDAD,

1845-FDR1-2024

OMAR A. MEJIA PATIÑO
Ordenador del Gasto
Universidad del Tolima

POR EL CONTRATISTA,

ZABALETA BARRETO MABEL
C.C. 38,242,394
TAMISUELOS S.A.S
NIT 901202107-5

Elaboró: Briyith Rodríguez Bonilla
Revisó y Aprobó: *Oficina Jurídica y Contractual*

FAJ-CT-650

Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ACTA DE INICIO	Código: JC-P03-F08 Versión: 08 Fecha de Actualización: 10-02-2023

FECHA DEL ACTA	**17 DE OCTUBRE DE 2024**		
CONTRATO No:	639-2024		
TIPO DE CONTRATO	COMPRAVENTA		
FECHA DE INICIO CONTRATO	17 DE OCTUBRE DE 2024	**FECHA FINALIZACION**	13 DE FEBRERO DE 2025
CONTRATISTA	TAMISUELOS S.A.S		
REPRESENTANTE LEGAL	**ZABALETA BARRETO MABEL** *(SOLO PARA PERSONAS JURIDICAS)*		
VALOR	$ 351.120.787,00	SON:	TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES CIENTO VEINTE MIL
OBJETO	Adquisición de reactivos e insumos de laboratorio para la Universidad del Tolima.		

En Ibagué (FECHA), se reunieron los sucritos con el fin de dar inicio al contrato de referencia.

Firman quienes intervinieron en la diligencia:

SUPERVISOR	**CONTRATISTA**
OMAR LEONARDO ARISTIZÁBAL PÁEZ	TAMISUELOS S.A.S

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14933005331

(415)7707212489984(8020) 000001493300533 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 0 2 1 0 7	5	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
TAMISUELOS S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
TAMISUELOS	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

41. Dirección principal
CR 5 N 29 32 CC LA QUINTA LC 222

42. Correo electrónico tamisuelosdotaciones@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 3 3 4 3 7 5 7	6 0 8 2 8 0 9 3 2 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 6 4	2 0 1 8 0 8 0 2	4 6 6 9	2 0 1 8 0 8 0 2	4 6 9 0	4 6 4 5		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 07 - 31 / 13 : 42: 32

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ZABALETA BARRETO MABEL

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14933005331

(415)7707212489984(8020) 000001493300533 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 0 2 1 0 7	5	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descapitalizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 8 0 7 2 4	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 8 0 8 0 2	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 2 9 4 3 9 1	
78. Departamento	7 3	
79. Ciudad/Municipio	1 6	

Vigencia

80. Desde	2 0 1 8 0 7 2 4
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 8 0 8 0 2		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14933005331

(415)7707212489984(8020) 000001493300533 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 0 2 1 0 7	5	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 8 0 7 2 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	3 8 2 4 2 3 9 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ZABALETA	BARRETO	MABEL	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 8 0 7 2 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 9 4 9 2 6 3 6 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
LOGREIRA	ZABALETA	MARGARITA	MARIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14933005331

(415)7707212489984(8020) 000001493300533 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 0 2 1 0 7	5	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 0 4 8 0 3 8 3		2 1 3 4 9 0 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
PAZ	ESPINOSA	YULY	ANDREA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 9 1 1 0 8

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14933005331

(415)7707212489984(8020) 000001493300533 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 0 2 1 0 7	5	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos 4 6 6 4	

162. Nombre del establecimiento: TAMISUELOS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1	

165. Dirección: CC LA QUINTA LC 222

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
2 9 4 3 9 2	2 0 1 8 0 8 0 2	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 0 3 3 4 3 7 5 7		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: TAMISUELOS S.A.S
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901202107-5
ADMINISTRACIÓN DIAN : IBAGUE
DOMICILIO : IBAGUE

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 294391
FECHA DE MATRÍCULA : AGOSTO 02 DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : ABRIL 17 DE 2024
ACTIVO TOTAL : 166,176,503.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CRA 5TA NRO.29-32 CC LA QUINTA LC 222
BARRIO : BRR HIPODROMO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 73001 - IBAGUE
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3103343757
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3212408712
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 2809325
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : tamisuelosdotaciones@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CRA 5TA NRO.29-32 CC LA QUINTA LC 222
MUNICIPIO : 73001 - IBAGUE
BARRIO : BRR HIPODROMO
TELÉFONO 1 : 3103343757
TELÉFONO 2 : 3212408712
TELÉFONO 3 : 2809325
CORREO ELECTRÓNICO : tamisuelosdotaciones@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : tamisuelosdotaciones@hotmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4664 - COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS, CAUCHOS Y PLASTICOS EN FORMAS PRIMARIAS Y PRODUCTOS QUIMICOS DE USO AGROPECUARIO
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4669 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS N.C.P.
OTRAS ACTIVIDADES : G4690 - COMERCIO AL POR MAYOR NO ESPECIALIZADO
OTRAS ACTIVIDADES : G4645 - COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, MEDICINALES, COSMETICOS Y DE TOCADOR

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 24 DE JULIO DE 2018 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 67649 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 02 DE AGOSTO DE 2018, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA TAMISUELOS S.A.S.

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A) COMPRA, VENTA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, MEDICINALES, COSMÉTICOS Y DE TOCADOR; DE MATERIAL Y EQUIPO MÉDICO QUIRÚRGICO HOSPITALARIO, ODONTOLÓGICO Y DE LABORATORIO CLÍNICO, FISIOTERAPIA, ORTOPEDIA Y REHABILITACIÓN, SUSTANCIAS Y REACTIVOS QUÍMICOS; MATERIAL DIDÁCTICO, EQUIPOS PARA SUELOS, CONCRETOS, REACTIVOS ANALÍTICOS , VIDRIERIA, MATERIAS PRIMAS, QUÍMICA, FÍSICA, BIOLOGÍA, BALANZAS, MICROSCOPIOS, MALLAS EN ACERO INOXIDABLE, TAMICES; COMPRA Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE USO VETERINARIO Y HUMANO; PRODUCTOS POPULARES, ASEO, PAPELERÍA Y MOBILIARIO PARA OFICINA Y TODA CLASE DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS E INDUSTRIALES. B) PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ASISTENCIA TÉCNICA Y ASESORIA EN TODAS LAS ACTIVIDADES DE LABORATORIO Y AGROPECUARIAS; C) CONSULTORÍA, ASESORÍA EN OBRAS CIVILES E INGENIERÍA CIVIL. D) COMPRAVENTA DE INSTRUMENTOS, MAQUINARIAS, HERRAMIENTAS EQUIPOS, PARTES Y ACCESORIOS PARA LA INDUSTRIA EN TODAS SUS MODALIDADES. SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y ARTÍCULOS DE FERRETERÍA EN GENERAL. E) MÁQUINAS, APARATOS Y ARTEFACTOS ELÉCTRICOS Y MECÁNICOS, MATERIAL ELÉCTRICO Y SUS PARTES. F) VENTA DE PAPELERÍA, JUGUETERÍA, ARTÍCULOS DEPORTIVOS Y ÚTILES DE OFICINA. Y TODO ACTO LÍCITO DE COMERCIO.EN DESARROLLO DEL MISMO PODRÁ LA SOCIEDAD EJECUTAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS QUE FUEREN CONVENIENTES O NECESARIOS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETIVO SOCIAL Y QUE TENGA RELACIÓN DIRECTA CON EL OBJETO MENCIONADO, TALES COMO: FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES ANÓNIMAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. EN DESARROLLO DEL OBJETO ANTES DESCRITO LA SOCIEDAD PODRÁ: A) RECIBIR Y DAR DINERO EN MUTUO CON O SIN INTERÉS, DAR EN GARANTÍA SUS BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y CELEBRAR TODAS LAS OPERACIONES DE CRÉDITO QUE LE PERMITAN OBTENER LOS FONDOS U OTROS ACTIVOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA EMPRESA. B) CONSTITUIR COMPAÑÍAS FILIALES PARA EL ESTABLECIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE EMPRESAS DESTINADAS A LA REALIZACIÓN DE CUALQUIER ACTIVIDAD COMPRENDIDA EN EL OBJETO TALES EMPRESAS, O INTEGRARSE CON ELLAS BAJO OTRAS FORMAS; ADQUIRIR PATENTES , NOMBRES COMERCIALES, MARCAS Y DEMÁS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, Y ADQUIRIR CONCESIONES PARA SU EXPLOTACIÓN. C) EN GENERAL, CELEBRAR O

EJECUTAR TODA CLASE DE CONTRATOS, ACTOS U OPERACIONES, SOBRE BIENES MUEBLES O INMUEBLES DE CARÁCTER CIVIL O COMERCIAL, QUE GUARDEN RELACIÓN DE MEDIO A FIN CON EL OBJETO SOCIAL EXPRESADO EN EL PRESENTE ARTICULO, Y TODAS AQUELLAS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS Y CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES, LEGAL Y CONVENCIONALMENTE DERIVADOS DE LA EXISTENCIA Y DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COMPAÑÍA. D) ENTREGAR EN FIDUCIA MERCANTIL DE CUALQUIER DENOMINACIÓN TODA CLASE DE BIENES, ASÍ COMO CONSTITUIR TODA CLASE DE GRAVÁMENES Y LIMITACIONES DE DOMINIO SOBRE DICHOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES, DE ACUERDO CON ESTOS ESTATUTOS. PARAGRAFO: ES CONTRARIO AL OBJETO SOCIAL GARANTIZAR, RESPALDAR, FIAR Y AVALAR DEUDAS DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	600.000.000,00	600.000,00	1.000,00
CAPITAL SUSCRITO	30.000.000,00	30.000,00	1.000,00
CAPITAL PAGADO	30.000.000,00	30.000,00	1.000,00

CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL

LA SOCIEDAD TENDRÁ UN GERENTE QUE PODRÁ SER O NO MIEMBRO DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, CON UN SUPLENTE QUE REEMPLAZARÁN AL PRINCIPAL, EN SUS FALTAS ACCIDENTALES, TEMPORALES O ABSOLUTAS.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 24 DE JULIO DE 2018 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 67649 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 02 DE AGOSTO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	ZABALETA BARRETO MABEL	CC 38,242,394

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 24 DE JULIO DE 2018 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 67649 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 02 DE AGOSTO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL GERENTE	LOGREIRA ZABALETA MARGARITA MARIA	CC 1,094,926,366

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

EL GERENTE EJERCERÁ TODAS LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA NATURALEZA DE SU CARGO, Y EN ESPECIAL, LAS SIGUIENTES: 1. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE LOS ACCIONISTAS, ANTE

TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES DE ORDEN ADMINISTRATIVO Y JURISDICCIONAL. 2. EJECUTAR TODOS LOS ACTOS U OPERACIONES CORRESPONDIENTES AL OBJETO SOCIAL, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LAS LEYES Y EN ESTOS ESTATUTOS. 3. AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS QUE DEBAN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES O EN INTERÉS DE LA SOCIEDAD. 4. PRESENTAR A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS EN SUS REUNIONES ORDINARIAS, UN INVENTARIO Y UN BALANCE DE FIN DE EJERCICIO, JUNTO CON UN INFORME ESCRITO SOBRE LA SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD, UN DETALLE COMPLETO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y UN PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES OBTENIDAS. 5. NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUYO NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN LE DELEGUE LA ASAMBLEA. 6. TOMAR TODAS LAS MEDIDAS QUE RECLAME LA CONSERVACIÓN DE LOS BIENES SOCIALES, VIGILAR LA ACTIVIDAD DE LOS EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD E IMPARTIRLES LAS ÓRDENES E INSTRUCCIONES QUE EXIJA LA BUENA MARCHA DE LA COMPAÑIA. 7. CONVOCAR A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS A REUNIONES EXTRAORDINARIAS CUANDO LO JUZGUE CONVENIENTE O NECESARIO Y HACER LAS CONVOCATORIAS DEL CASO CUANDO LO ORDENEN LOS ESTATUTOS. 8. CUMPLIR LAS ÓRDENES E INSTRUCCIONES QUE LE IMPARTAN LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, EN PARTICULAR, SOLICITAR AUTORIZACIONES PARA LOS NEGOCIOS QUE DEBEN APROBAR PREVIAMENTE LA ASAMBLEA SEGÚN LO DISPONEN LAS NORMAS CORRESPONDIENTES DEL PRESENTE ESTATUTO. 10. CUMPLIR O HACER QUE SE CUMPLAN OPORTUNAMENTE TODOS LOS REQUISITOS O EXIGENCIAS LEGALES QUE SE RELACIONEN CON EL FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD. 11. EN GENERAL, DESEMPEÑAR TODAS LAS FUNCIONES PARA EL CUMPLIDO MANEJO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES, DESDE LUEGO SIN PERJUICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE CORRESPONDEN A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

*** **NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : TAMISUELOS
MATRICULA : 294392
FECHA DE MATRICULA : 20180802
FECHA DE RENOVACION : 20240417
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
DIRECCION : CRA 5TA NRO.29-32 CC LA QUINTA LC 222
BARRIO : BRR HIPODROMO
MUNICIPIO : 73001 - IBAGUE
TELEFONO 1 : 3103343757
TELEFONO 2 : 3212408712
CORREO ELECTRONICO : tamisuelosdotaciones@hotmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4664 - COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS, CAUCHOS Y PLASTICOS EN FORMAS PRIMARIAS Y PRODUCTOS QUIMICOS DE USO AGROPECUARIO
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4669 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS N.C.P.
OTRAS ACTIVIDADES : G4690 - COMERCIO AL POR MAYOR NO ESPECIALIZADO
OTRAS ACTIVIDADES : G4645 - COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, MEDICINALES, COSMETICOS Y DE TOCADOR
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 166,176,503

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $781,228,343
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4664

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLENTARIA
a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.
b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $7,900

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación dHe954Hs8F

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

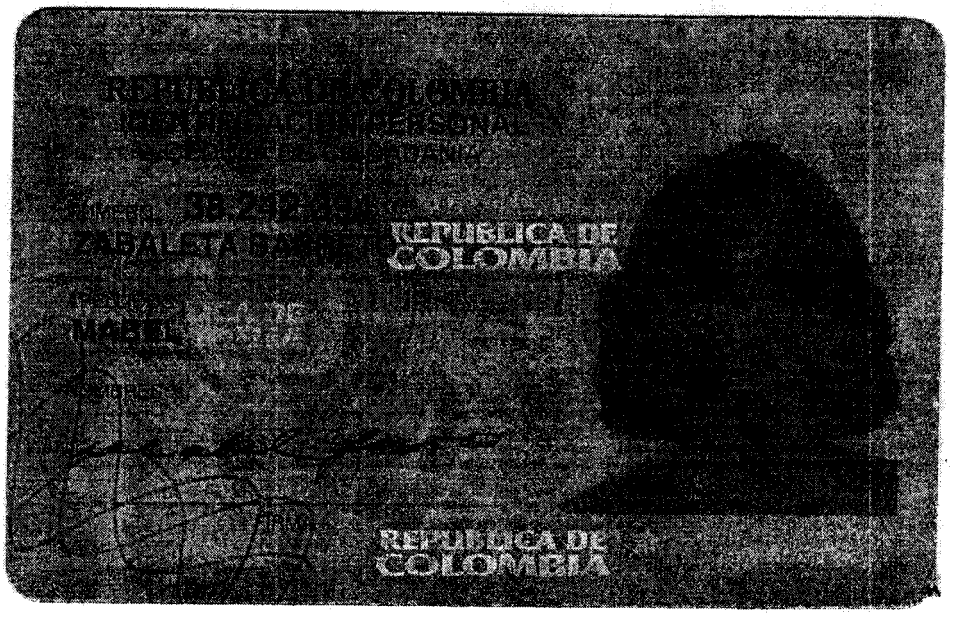
La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE
TAMISUELOS S.A.S
Fecha expedición: 2024/11/13 - 10:26:38 **** **Recibo No.** S001265948 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20241113-0059

CODIGO DE VERIFICACIÓN dHe954Hs8F

LUIS FERNANDO VEGA SÁENZ
Director Jurídico

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***


REPUBLICA DE COLOMBIA
REPUBLICA DE COLOMBIA


FECHA DE NACIMIENTO 02-ENE-1959
IBAGUE
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.50
ESTATURA
A+
G.S. RH
F
SEXO
09-AGO-1978 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
A-2900100-00355213-F-0038246394-20120112 0028934625G 1 6361671632

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:38:10 AM horas del 15/11/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **38242394**

Apellidos y Nombres: **ZABALETA BARRETO MABEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/11/2024 11:40:35 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **38242394 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **105136333** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 258066786

PIB
11:12:05

Bogotá DC, 15 de noviembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MABEL ZABALETA BARRETO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 38242394:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 15 de noviembre de 2024, a las 11:17:09, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	38242394
Código de Verificación	382423942411151117 09

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 15 de noviembre de 2024, a las 11:19:53, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9012021075
Código de Verificación	901202107524111511 1953

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

TAMISUELOS
S.A.S
NIT: 901.202.107-5
REGIMEN COMUN

- Materias primas
- Equipos para Laboratorios
- Suelos – Concretos
- Reactivos analíticos – Didácticos
- Balanzas
- Microscopios
- Tamices – Mallas acero Inox.
- Vidriería y dotaciones para educación

ANEXO No.2

PARA PERSONAS JURIDICAS

CERTIFICACIÓN PAGO PARAFISCALES CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES -ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, yo MABEL ZABALETA BARRETO identificado con cedula de ciudadanía No.38.242.394 de Ibagué, Representante Legal de TAMISUELOS SAS identificada con NIT No.901.202.107-5, certificó que se ha realizado los pagos de a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) correspondientes alas nóminas de los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.

(Deberán presentar la certificación firmada por el revisor fiscal inscrito ante la Cámara de Comercio correspondiente.)

Dado en Ibagué a Los quince (15) días del mes de Noviembre de dos mil veinticuatro 2024

Firma

Nombre MABEL ZABALETA B.

CC NO. 38.242.394 Representante Legal

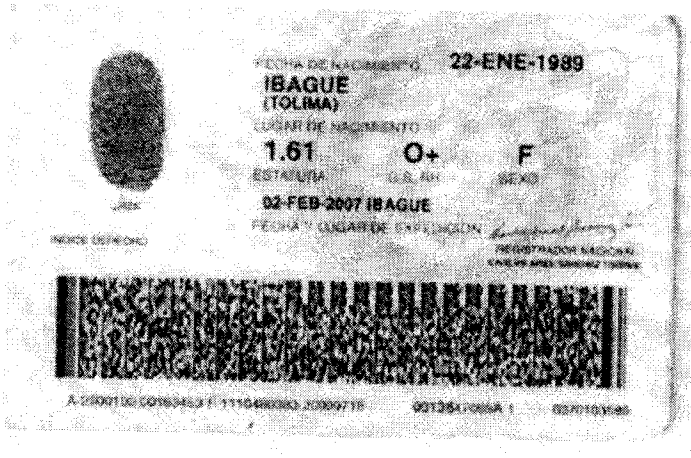
Nombre: YULY ANDREA PAZ ESPINOSA
TP No. 213490-T

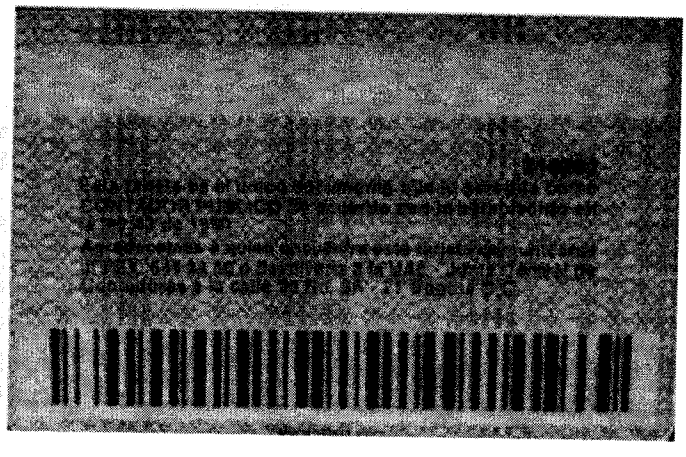
YULY ANDREA PAZ ESPINOSA

CONTADOR PUBLICO









Dirección: Mz B CASA 12 Esmeralda
Correo: yulyandrea_22@hotmail.com
Tel: 3123070087

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

Z083AE886DF057Z7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **YULY ANDREA PAZ ESPINOSA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1110480383 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 213490-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Bank
Certificate

Wednesday, November 13, 2024

To Whom It May Concern

BANCOLOMBIA S.A. certifies that TAMISUELOS SAS with identification number NIT 901202107, has the following products with us:

Product Name	Number Product	Opening Date	State
CUENTA DE AHORROS	07900006396	2024/05/02	ACTIVA

***Important:** This document just makes reference to the products previously mentioned.

*If you want to check the veracity of this information, you may contact Bancolombia through the following numbers: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Rest of the country: 01800 0912345. Telephone numbers abroad: Spain (34) 900 995 717 - United States (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

	FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	
	FOR-GJ-12	**Versión: 0.1**

De conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la Fábrica de Licores del Tolima, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con la gestión del talento humano de la entidad.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.fabricadelicoresdeltolima.com, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento y la posibilidad que tenía de no efectuar la autorización en aquella información considerada sensible.

Manifiesto que, como titular de la información, fui informado de los derechos con que cuento como titular de la información, especialmente a conocer, actualizar y rectificar mi información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales podré ejercer a través de los canales presenciales, el correo electrónico: secretaria@fabricadelicoresdeltolima.com, línea institucional 3186951163 en el horario establecido por la entidad.

Se suscribe en Ibagué, el día 25 () de Noviembre de 2024

Firma _____

MABEL ZABALETA BARRETO

Nombre _____

Cédula 38.242.394 de Ibagué

	COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN CONTRATISTAS	FOR-GJ -13 VERSION 0.0

Yo: MABEL ZABALETA BARRETO, de nacionalidad COLOMBIANA identificado(a) con CC No.38.242.394 expedida en la ciudad de Ibague, suscribo el presente **COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD Y NO DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN,** en relación con la información clasificada o reservada que sea puesta a mi disposición por la Fábrica de Licores del Tolima, manteniendo su confidencialidad, disponibilidad e integridad.

Como consecuencia a lo anterior, manifiesto que me comprometo a:

1. Dar aplicación a la Ley 1581 de 2012, la Ley 1712 de 2014, el capítulo 25 del título 2 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1074 de 2015, así como de la Política de Tratamiento de Datos Personales y la Política de Seguridad de la Información de la entidad, políticas que se encuentran publicadas en la página web www.fabricadelicoresdeltolima.com
2. No usar la información suministrada para fines distintos al cumplimiento del contrato suscrito con la Fábrica de Licores del Tolima, así como no utilizarla de forma alguna que pudiere causar perjuicio directo o indirecto a los titulares o terceros de la información.
3. No revelar, divulgar, exhibir, mostrar, hacer circular, compilar, sustraer, ofrecer, vender, intercambiar, captar, interceptar, modificar, recolectar, almacenar, o replicar la información dada a conocer por la Fábrica de Licores del Tolima, aún después de finalizado el contrato.
4. No publicar ni disponer de la información puesta en conocimiento en sitios de Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, conservando la información a la que tenga acceso bajo las políticas establecidas por la Fábrica de Licores del Tolima y las condiciones de seguridad necesarias, disponiendo de las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad e impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
5. Utilizar la información únicamente en los términos autorizados y devolver toda información de inmediato a la persona designada por la Fábrica de Licores del Tolima una vez haya suspensión o terminación de contrato o cambio en las obligaciones; absteniéndome de mantener copia parcial o total de la información obtenida o generada con ocasión del desarrollo del objeto contractual.
6. Garantizar la seguridad de la información que se pone en mi conocimiento, ejerciendo sobre ella diligencia y haciendo uso de las medidas y medios técnicos de cuidado que ponga a disposición el Instituto, todo ello de acuerdo a lo dispuesto en la Política de Seguridad de la Información de la Fábrica de Licores del Tolima.

El no cumplimiento de los anteriores de la Fábrica de Licores del Tolima de los titulares a quienes se les afecte en sus derechos.

Ibagué, el día 25 (_) mes Noviembre de 2024.

Firma
Nombre MABEL ZABALETA BARRETO
Cédula 38.242.394 de Ibague

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración: INGRESO

Fecha de publicación: 2024-11-18 15:50

Razón social

TAMISUELOS SAS

NIT

901202107 DV 5

Lugar de ubicación

País: COLOMBIA Departamento: TOLIMA Municipio: IBAGUÉ

Clase de entidad

Organismos no gubernamentales

Si es otra, cual? PRIVADA

Actúa en carácter de Representante Legal Sí [X] No []

Servicios de la entidad:

comercio al por mayor y al detal de equipos para laboratorio suelos, concretos, reactivos y otros

Nombres y apellidos completos del representante legal

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
MABEL		ZABALETA	BARRETO

Documento de identificación del representante legal

Tipo: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 38242394

Lugar de nacimiento del representante legal

País: COLOMBIA Departamento: TOLIMA Municipio: IBAGUÉ

Lugar de domicilio del representante legal

País: COLOMBIA Departamento: TOLIMA Municipio: IBAGUÉ

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	FABRICA DE LICORES DEL TOLIMA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	TOLIMA	Municipio	IBAGUÉ

Dirección	["Carrera 2 sur Calle 24 Barrio El Arado"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 2013 DE 2019, A CONTINUACIÓN RELACIONO LOS BIENES Y RENTAS DEL ÚLTIMO AÑO GRAVABLE DE TAMISUELOS SAS.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuvo TAMISUELOS SAS en el año gravable 2023 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Ingresos por la actividad ordinaria - operacionales	$523.289.000,00
Ingresos no operacionales	$11.000,00
Otros	
TOTAL	$523.300.000,00

Las cuentas bancarias de TAMISUELOS SAS en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$13.350.591,40

Los bienes patrimoniales de TAMISUELOS SAS son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Las acreencias y obligaciones vigentes de TAMISUELOS SAS a la fecha son:

Concepto	Saldo

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

A continuación, procedo a publicar y divulgar proactivamente la información que, en mi calidad de representante legal de TAMISUELOS SAS, es susceptible de generar un posible conflicto de interés a esta persona jurídica, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2013 de 2019 y conforme con lo señalado en el artículo 11 de la Ley 1437 de 2011.

2.1. POSIBLES CONFLICTOS POR RELACIONES QUE TIENEN LA PERSONA JURÍDICA O EL REPRESENTANTE LEGAL.

¿Es usted representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual TAMISUELOS SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque usted es representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual TAMISUELOS SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿La persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual TAMISUELOS SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque la persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual TAMISUELOS SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿Existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual TAMISUELOS SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [] No [X]